INFORMACION GENERAL	
Fecha inicio	26 de marzo de 2025
Fecha de terminación	26 de marzo de 2025
Centro de trabajo	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB – SEDE JARDIN BOTANICO
Dirección	CL 44 28 C 68 BRR LA PALMIRA Barrancabermeja / Santander
Correo electrónico	asociacionaire@gmail.com
Contacto / interventor	María Magdalena Cadena Zarate
Teléfono / celular:	3115376740

OBJETIVO

Limpieza y desinfección de tanques CDMB-BGA. SEDE JARDIN BOTANICO

- Tanque aéreo material en PVC, capacidad 500 litros.
- Tanque aéreo material en ASBESTO, capacidad 500 litros.

PROCEDIMIENTO

- Extracción de sedimentos y lodos mediante bombeo con equipo sumergible, aplicación de solución detergente, refregado con cepillo de cerda suave, y posterior remoción de restos y detergente con agua a presión (hidrolavado), extracción del material residual mediante bombeo con equipo sumergible, este proceso se realizó 2 veces.
- Aplicación mediante aspersión de hipoclorito al 5% (agente desinfectante) en todos los parámetros del tanque, se dejó actuar por 10 minutos antes de proceder con el llenado del tanque.

OBSERVACIONES

- Se requiere sustitución de un tanque con capacidad de 500 litros cuyo material es ASBESTO.
- Próximo lavado: 26 de junio del 2025.

HERRAMIENTAS E INSUMOS

- Detergente Clean Sant
- Hidro lavadora
- Bomba de aspersión
- Escobas plásticas cerda suabe
- Hipoclorito al 5%

EPP

- Overoles anti fluidos
- Gafas
- Mascarillas
- Guantes
- Botas de caucho caña larga
- Arnés

ANIBAL ARDILA VELASQUEZ



DATOS PERSONALES

3107478071

Catsas63@gmail.com

Carera 4 # 13 - 05
Floridablanca

Unión libre

Colombiano

29 de junio de 1992

COMPETENCIAS

- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Dirección operativa de obras civiles.
- Atención al cliente.
- Trabajo en equipo.

IDIOMAS

- Español
-

PERFIL

Me caracterizo por la capacidad de creatividad al momento de ejercer un cargo y trabajar en equipo, proponiendo ideas para el mejor desarrollo de las actividades, por el rápido aprendizaje para aprender y realizar cosas nuevas y por mi eficiencia y responsabilidad al momento de realizar las labores que se me son asignadas.

FORMACIÓN

BACHILLER
Colegio siglo 21
ene 2020 - dic 2020

PRIMARIA
Colegio cantagallos
ene 2004 - dic 2009

EXPERIENCIA

Actualmente ejerzo labores de Coordinación de obras civiles y de trabajo en alturas, organizando cronogramas de trabajo, diseñando y supervisando sistemas para el trabajo seguro en alturas, supervisando la calidad en los procesos de construcción y desarrollo de actividades de obra civil, visitas técnicas y otras actividades relacionadas con el objecto de la compañía.
julio 2021 - presente

CERTIFICADOS

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
jul 2024

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
sept 2024

REPUBLICA DE
IDENTIFICACION
CEDULA DE CIUDADA

NUMERO 1.102.720.887

ARDILA VELASQUEZ

APELLIDOS

ANIBAL

NOMBRES

Anibal Ardila V.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1992

SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-JUN-2010 SAN VICENTE DE CHUCURI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-2719300-00248823-M-1102720887-20100806 0023299090A 1 32727460

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICA INTEGRAL EN ASEO SAS identificado(a) con NI 901190950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANIBAL ARDILA VELASQUEZ identificado(a) con CC 1102720887

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	EPS	EPS002	NUEVA EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																		$1,423,500	12.5%	$220,600
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	16%	$227,800
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																		$1,423,500		$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																		$1,423,500		$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																		$0	0%	$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																		$0	0%	$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	6.96%	$99,100
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	4%	$56,900
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	2%	$28,500
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	3%	$42,700

Este certificado se expide el día 2025-03-19 a las 15:23.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., septiembre 16 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANIBAL ARDILA VELASQUEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1102720887, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: PREVENT GROUP S.A.S.
ENTRENADOR: MIKE MAURICIO MEDINA MORALES
SEDE DONDE SE FORMÓ: PREVENT GROUP S.A.S.
EMPLEADOR: TAPIAC SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 23/07/2024 a 25/08/2024
INTENSIDAD HORARIA: 32 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 16 de 2024

PreventGroup
TALENTO HUMANO CON ALTURA

Certificación de Calidad
ICONTEC CS - CER840327

Certifica

Que el Señor(a)

Aníbal
Ardila Velásquez

Identificado con C.C. No. 1.102.720.887

Administradora de Riesgos Laborales ARL: Seguros de Vida Suramericana S.A.

EMPRESA: TAPIAC S.A.S
SECTOR: CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.768.724-9
Representante Legal: Diego Fernando Vargas Diaz

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO : PARA TRABAJO EN ALTURA, NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO

Inició el **23** de Julio de 2024 y finalizó el **25** de Julio de 2024
con una intensidad de **32** horas en la ciudad de Bucaramanga

Mike Mauricio Medina Morales
ENTRENADOR TSA
Lic. SST: 18091

PreventGroup
NIT: 901.412.392-9

Michael Miguel Medina Morales
Representante Legal
PREVENT GROUP S.A.S
NIT:901.412.392-9
Dirección: Avenida Quebrada Seca N°33-24 Bucaramanga

La presente Certificación se expide en Bucaramanga a los 25 días del mes de Julio del año 2024

APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO N° 08SE2021220000000036680

PreventGroup
TALENTO HUMANO CON ALTURA

Certificación de Calidad
ICONTEC CS - CER840327

Certifica

Que el Señor(a)

Anibal
Ardila Velásquez

Identificado con C.C. No. 1.102.720.887

Administradora de Riesgos Laborales ARL: Seguros de Vida Suramericana S.A.
EMPRESA: TAPIAC S.A.S
SECTOR: CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.768.724-9
Representante Legal: Diego Fernando Vargas Diaz

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA, NIVEL COORDINADOR

Inició el **24** de Septiembre de 2024 y finalizó el **1** de Octubre de 2024
con una intensidad de **80** horas en la ciudad de Bucaramanga

Michael M. Medina Morales
ENTRENADOR TSA
Lic. SST: 09458

PreventGroup
NIT: 901.412.392-9

Michael Miguel Medina Morales
Representante Legal
PREVENT GROUP S.A.S
NIT:901.412.392-9
Dirección: Avenida Quebrada Seca N°33-24

La presente Certificación se expide en Bucaramanga a los 1 días del mes de Octubre del año 2024

APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO N° 08SE2021220000000036680

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254699874

PIB
14:38:34

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANIBAL ARDILA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102720887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LOGISTICA INTEGRAL EN ASEO SAS identificado(a) con NI 901190950 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOHAN SEBASTIAN ARDILA VELASQUEZ identificado(a) con CC 1005564619

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	EPS	EPS042	COOSALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																		$1,423,500	12.5%	$220,600
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	16%	$227,800
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30																		$1,423,500		$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30																		$1,423,500		$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACION VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30																		$0	0%	$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACION VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30																		$0	0%	$0
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	6.96%	$99,100
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	4%	$56,900
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	SENA	PASENA	SENA	COTIZACION OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	2%	$28,500
9475193313	1000001011	E	2025-03-07	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																		$1,423,500	3%	$42,700

Este certificado se expide el día 2025-03-19 a las 15:23.

HOJA DE VIDA



JOHAN SEBASTIÁN ARDILA VELÁSQUEZ

PERFIL

Me considero una persona activa y responsable, me destaco en la creatividad y capacidad de entendimiento. Tengo la capacidad de adaptación y de buen trabajo en equipo con mis compañeros generando un mejor ambiente laboral. Considero que tengo amplios conocimientos y experiencia en los trabajos en alturas y disponibilidad.

DATOS PERSONALES

Nombres:	Johan Sebastián
Apellidos:	Ardila Velásquez
Lugar y Fecha de Nacimiento:	San Vicente de Chucuri, Santander 28/08/2003
Identificación:	C.C:1005564619 Zapatoca
Dirección:	Calle 104 #33 – 41
Barrio:	Caldas
Celular:	321 7314875
Edad:	19 años
Grupo Sanguíneo:	**O+ POSITIVO**

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria:	Instituto Educativo Cantagallo San Vicente
Secundaria:	Instituto Técnico Santo Tomás Zapatoca

EXPERIENCIA LABORAL

Jefe Inmediato:	Cristhian Ferney Ardila Velásquez
Celular:	311 6292192
Cargo:	Operario de trabajos en alturas
Tiempo laborado:	1 año
Empresa:	Logística Integral en Aseo S.A.S.

Jefe Inmediato:	Oswaldo Ardila Velásquez
Celular:	310 7711348
Cargo:	Ayudante de oficios varios
Tiempo laborado:	1 año

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Fabio Enrique Torres Gómez
Cargo: Auxiliar de piso
Teléfono : 3161916758

Nombre: Luis Eduardo Navarro Ortiz
Cargo: Coordinador de alturas
Teléfono: 3227026681

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Carmen Cecilia Velásquez Solano
Cargo: Empleada (costurera)
Teléfono 3134066686

Nombre: Aníbal Ardila Castro
Cargo: Independiente (Agricultor)
Teléfono 3115901764

JOHAN SEBASTIÁN ARDILA VELÁSQUEZ
C.C 1005564619 de ZAPATOCA (S/der)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.564.619**

ARDILA VELASQUEZ

APELLIDOS

JOHAN SEBASTIAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-2003**

SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-SEP-2021 ZAPATOCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-2722300-01267927-M-1005564619-20211122 0076644125A 2 56668585

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Bogotá D.C., septiembre 16 de 2024

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JOHAN SEBASTIAN ARDILA VELASQUEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1005564619, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: PREVENT GROUP S.A.S.
ENTRENADOR: DIEGO ARMANDO OREJARENA RONDON
SEDE DONDE SE FORMÓ: PREVENT GROUP S.A.S.
EMPLEADOR: TAPIAC SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 05/06/2024 a 05/06/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día septiembre 16 de 2024

PreventGroup
TALENTO HUMANO CON ALTURA

Certificación de Calidad
ICONTEC CS - CER840327

Certifica

Que el Señor(a)

Johan Sebastián Ardila Velásquez

Identificado con C.C. No. 1.005.564.619

Administradora de Riesgos Laborales ARL: Seguros de Vida Suramericana S.A.
EMPRESA: TAPIAC S.A.S
SECTOR: CONSTRUCCIÓN
NIT: 901.768.724-9
Representante Legal: Diego Fernando Vargas Diaz

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO : PARA TRABAJO EN ALTURA, NIVEL REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

Inició el 5 de Junio de 2024 y finalizó el 5 de Junio de 2024
con una intensidad de 8 horas en la ciudad de Bucaramanga

Diego Armando Orejarena Rondón
ENTRENADOR TSA
Lic. SST: 08433

PreventGroup
NIT: 901.412.392-9

Michael Miguel Medina Morales
Representante Legal
PREVENT GROUP S.A.S
NIT:901.412.392-9
Dirección: Avenida Quebrada Seca N°33-24 Bucaramanga

La presente Certificación se expide en Bucaramanga a los 5 días del mes de Junio del año 2024

APROBACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO N° 08SE2021220000000036680

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254700079

PIB
14:40:19

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN SEBASTIAN ARDILA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005564619:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

AIRE	FORMATO DE ANÁLISIS DE RIESGOS	Codigo: S&SOMA-F-11
		Versión: 02
		Fecha: 16-01-2021
		Pagina 1 de 1

LUGAR : Sede Administ CDMB	EQUIPO O SISTEMA OBJETO DEL TRABAJO : Parque ag-en		
TRABAJO A REALIZAR : Lavado Tanques	DEPENDENCIA O EMPRESA EJECUTORA: AIRE - LIMA	FECHA: 26 enero 2025	
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS:			
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Controles Protectivos: mascara, botas, antifluido.		
CONTACTOS DE EMERGE	Controles Reactivos:		

ACTIVIDAD	No:	PELIGRO	RIESGO	CONTROLES REQUERIDOS PARA ADMINISTRAR LOS RIESGOS (Preventivos/Protectivos/Reactivos)	SI/ NO	OBSERVACIÓN (Cuando el Emisor requiera plasmar	CARGO RESPONSABLE
Lavado de Tanques		Quimico	bajo	correcto manipulación de productos	Si	Correcto	Supervisor
		Fisico	bajo	Niebla y Roce jabón o quimico.	Si	Correcto	Supervisor
		Fisico	bajo	Ingreso a tanque en área correcta.		Correcto	Supervisor

TRABAJADORES QUE ELABORAN EL ANALISIS DE RIESGOS:

Declaro haber participado activamente en la identificación de los peligros, los riesgos y en la definición de las medidas de control que se implementarán antes, durante y después del trabajo que se va a realizar, para garantizar que el personal ejecutor en todo momento pueda realizar la actividad en condiciones seguras.

Nombre			cargo	firma
Anibal	Ardila.		Operario - Supervisor	Anibal Ardila
Diva	Suarez		Supervisora	
Johan	Ardila		operario.	Johan Ardila.

ASOCIACION AIRE	**ANÁLISIS DE RIESGO TAREAS CRÍTICAS**	Codigo: SYSOMA-F-62 Version: 04 Fecha: 26-06-2024 Pagina: 1 de 1

Fecha de Expedición DD: 26 **MM:** 03 **AAAA:** 2025.

Frente de Trabajo: CAMB.

ANÁLISIS DE RIESGO TAREAS CRÍTICAS

F-STA-028-1.4

Fecha Aplica: 13/01/2020

Elaborado: 05/12/2019

FISICO
1 F- RUIDO POR EQUIPOS Y PROCESOS
2 F- ILUMINACION DEFICIENTE E INADECUADA
3 F- VIBRACIONES ESTRUCTURALES
4 F- TEMPERATURAS EXTREMAS (CALOR - FRIO)
5 F- RADIACIONES IONIZANTES (RAYOS X, BETA Y GAMMA)
6 F- RADIACIONES NO IONIZANTES (SOL, RAYOS INFRAROJOS Y ULTRAVIOLETAS, MICROONDAS, ETC)

PSICOSOCIAL
1 PS- CONTENIDO Y COMPLEJIDAD DE LA TAREA
2 PS-TRABAJO MONOTONO Y RUTINARIO
3 PS-TRABAJO REPETITIVO
4 PS-TRABAJO EN TURNOS ROTATORIOS
5 PS-RELACIONES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN
6 PS-CARGA DE TRABAJO

QUIMICO
1 Q-USO DE TINTAS (BASE ACEITE Ó SOLVENTES)
2 Q-EXPOSICION A GASES Y VAPORES
3 Q-EXPOSICION A SOLIDOS: MATERIAL PARTICULADO POR MANIPULACION DE SOLIDOS
4 Q-EXPOSICION A HUMOS
5 Q-EXPOSICION A HUMOS DE SOLDADURA
6 Q-EXPOSICIO A ROCIOS Y NEBLINAS: ACIDOS Y PINTURAS
8 Q-SALPICADURA DE LIQUIDOS : CORROSIVOS, DISOLVENTES, INFLAMABLES
9 Q-TRANSPORTE, DESCARGUE, ALMACENAMIENTO DE MATERIALES CONTAMINADOS
10 Q-USO DE SUSTANCIAS QUIMICAS (ADITIVOS, REACTIVOS, PEGANTES Y SOLVENTES)
11 Q-ALMACENAMIENTO,TRANSPORTE Y MANIPULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS

TECNOLOGICO
1 FQ-TRANSPORTE, DESCARGUE, ALMACENAMIENTO Y USO DE MATERIALES SOLIDOS COMBUSTIBLES
2 FQ-TRANSPORTE, DESCARGUE, ALMACENAMIENTO Y USO DE MATERIALES LIQUIDOS COMBUSTIBLES (SOLVENTES, ALCOHOL, TINTAS, GASOLINA)
3 FQ-CONCENTRACION DE GASES Y VAPORES INFLAMABLES
4 FQ-ALMACENAMIENTO Y MANIPULACION DE MATERIALES EXPLOSIVOS
5 FQ-ALMACENAMIENTO,TRANSPORTE Y MANIPULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS
6 FQ-AMENAZAS TECNOLOGICAS (INCENDIO, EXPLOSIONES, DERRAMES, FUGAS, ETC)
7 FQ-MATERIALES SOLIDOS COMBUSTIBLES

FENOMENOS NATURALES
1 SISMOS
2 TERREMOTOS
3 VENDAVAL
4 INUNDACIONES
5 DERRUMBES
6 LLUVIAS GRANIZADAS

ESPACIO CONFINADO
1 TRABAJOS EN ESPACIO CONFIANDO

TRABAJO EN ALTURAS
1 TRABAJO EN ALTURAS

TRANSITO

FACTOR DE RIESGO MECANICO
1 M-EXPOSICION A EQUIPOS Y PARTES SOBRESALIENTES
2 M-EXPOSICION A EQUIPOS CON PARTES EXPUESTAS EN MOVIMIENTO
3 M-USO DE HERRAMIENTA CORTANTES Ó PUNZANTE
4 M-USO DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO
5 M-EXPOSICION A CAIDA DE MATERIALES
6 M-EXPOSICION A VEHICULOS EN MOVIMIENTO
7 M-OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CON HERRAMIENTAS ELECTRICAS, MANUALES, NAUMÁTICAS, ETC
8 M-MANIPULACION, TRASLADO DE EQUIPOS Y/O MATERIALES PESADOS
9 M- REALIZAR TRABAJO EN INSTALACIONES Y EQUIPOS INSTALADOS EN ALTURAS
10 M-EXPOSICION A EQUIPOS Y/O SUPERFICIES CALIENTES
11 M-EXPOSICION A PROYECCION DE PARTICULAS (PROCESO)

FACTOR DE RIESGO ELECTRICO
1 E-PROCEDIMIENTO CON EQUIPOS, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS ELECTRICAS
2 E-CONEXIONES ELECTRICAS EN MAL ESTADO
3 E-PROCEDIMIENTOS EN EQUIPOS Y ACOMETIDAS ELECTRICAS
4 E-PROCEDIMIENTOS EN SUBESTACIONES ELECTRICAS
5 E-EXPOSICION A ENERGIA ESTATICA
6 E-PROCEDIENTOS EN TRANSFORMADORES
7 E-OPERAR TABLEROS DE CONTROL

BIOMECÁNICO (ERGONOMICO)
1 ER-POSTURA SEDENTE CON VIDEO TERMINAL
2 ER-POSTURAS INCOMODAS
3 ER-POSTURAS PROLONGADAS DE PIE, SENTADO
4 ER-POSTURAS FORZOSAS E INCOMODAS
5 ER-MOVIMIENTOS REPETITIVOS
6 ER-ESFUERZOS
7 ER-MOVIMIENTO POR ENCIMA DEL HOMBRO
8 ER-MANIPULACION DE CARGAS

FACTOR DE RIESGO LOCATIVO
1 L-DESPLAZAMIENTO POR SUPERFICIES IRREGULARES Y RESBALOSAS
2 L-PISOS RESBALOSOS POR PRESENCIA DE MATERIA PRIMAS
3 E-INSTALACIONES, PISOS, TECHOS, PAREDES Y ESCALERAS EN MAL ESTADO.
4 L-SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE AREAS DEFICIENTE O INAPROPIADA
5 L-FALTA ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA
6 L-ALMACENAMIENTO INADECUADO: ARRUMES MUY ALTOS, SIN ESTIBAS

BIOLOGICO
1 B-MANIPULACIÓN DE RESIDUOS ANIMALES, VEGETALES Y SUS DERIVADOS.
2 B-PRESENCIA DE ANIMALES (ABEJAS,AVISPAS, MARIPOSAS, CUCARACHAS, CULEBRAS, RATAS, ETC)
3 B-MORDEDURA O PICADURA DE ANIMALES (CANINOS,FELINOS, SERPIENTES, ALACRANES, ETC)
4 B-CONTACTO CON FLUIDOS CORPORALES
6 B-EXPOSICION Y CONTACTO CON RESIDUOS SOLIDOS Y/O PELIGROSOS
8 B-CONTACTO CON DESECHOS ORGANICOS EN DESCOMPOSICION
9 B-CONTAMINACION DE ALIMENTOS, AGUA,

PUBLICO
1 P-AMENAZAS SOCIALES: ATENTADOS, SECUESTRO, TERRORISMO, ETC

ASOCIACION AIRE	**ANÁLISIS DE RIESGO TAREAS CRÍTICAS**	Codigo: SYSOMA-F-62 Version: 04 Fecha: 26-06-2024 Pagina: 1 de 1

Fecha de Expedición DD: 26 **MM:** 03 **AAAA:** 2025

Frente de Trabajo: CDMB

1 T-TRANSPORTE DEL PERSONAL EN TAXIS, BUSES, BICICLETAS, MOTOS, VEHICULOS	2 P-DELITOS INTERNOS
2 T-EXPOSICION A RIESGOS PROPIOS DEL TRANSPORTE AEREO	3 P-VIOLENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO
3 T-TRANSITO DE VEHICULOS DE CARGA	4 P- ROBOS

P.Alisson

LAA 2 S.A.S. SERVICIOS INTEGRALES CON ALTURA...	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA	F-TSA-06
		Fecha Aplica: 15/01/2021
		Elaborado: 09/06/2019

Resolución 1409 de 2012, Artículo 17. El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. INFORMACION DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: CDM3	Ciudad: Floridablanca	Lugar de Trabajo: Jardin Botanico
Área/Proceso: Lavado Tanques	Ubicación donde se realiza el trabajo: Tanque aéreo	Vigencia del Permiso: 1 dia
Fecha de realización del Trabajo: 26 marzo	Hora de inicio: 2 pm	Fecha y Hora de Finalizacion: 4 pm / 26 marzo

1.1. DATOS DE LOS EJECUTANTES DEL TRABAJO EN ALTURAS

Cedula Ciudadania	Nombres y Apellidos	CC o CCLTA	Profesión	S. Social	Firma
1007720887	Anibal Ardila Vergara	cc	Coordinador Alturas	✓	Anibal Ardila
1005564619	Juan Sebastian Ardila V	cc	Operario Alturas	✓	Juan Sebastian A

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar: Lavado tanque aéreo.

Herramientas a utilizar: arnés

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 2 mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar: Escalera	Se Involucran otras TAR:	Sí ☐ No ☒ Cuales
Otros (¿Cuáles?)	Otras (¿Cuáles?)	

Procedimiento para desarrollar el trabajo: Se instala anclaje y se procede a poner arnés para realizar ascenso operario a través de escalera y luego se procede al lavado. mediante implementos de aseo y manguera, usando los epps necesario.

3.1. Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas

Línea de vida	Sí ☒ No ☐	Eslinga de posicionamiento	Sí ☒ No ☐	Sistemas de anclaje	Sí ☒ No ☐	Arnés de cuerpo completo	Sí ☒	No ☐	
Guantes	Sí ☒ No ☐	Gafas de Seguridad	Sí ☒ No ☐	Casco con barboquejo	Sí ☒ No ☐	Señalización del area de trabajo	Sí ☒	No ☐	

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	Si	No	N/A	ITEM	Si	No	N/A
Se realizó el análisis el (ATS) Analisis de trabajo seguro.	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.	✓		
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta EPPs necesarios.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El sistema de acceso, los equipos y los EPPs del personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar cuenta con una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.	✓		

Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		N/A
Se ha instalado esquema de señalizacion en la zona para no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.			N/A
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			N/A
Cuentan con freno de seguridad, certificado.	✓			Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.	✓			Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.			N/A
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.	✓			Las guayas de acero son para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			N/A
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.	✓			Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.			N/A
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.	✓		

Autorización: *Confirmo que las areas de trabajo han sido revizadas y examinadas, y las mediadas de prevencion han sido cumplidas, autorizo el trabajo.*

FIRMA: Anibal Ardila **COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**	**FIRMA:** _____ **RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL TRABAJO**

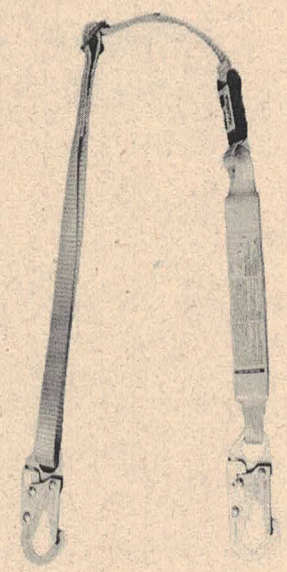
Cierre de permiso: : *El cierre del permiso solo se firma cuando se termina la labor.*

FIRMA: Anibal Ardila **COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**	**FIRMA:** _____ **RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL TRABAJO**

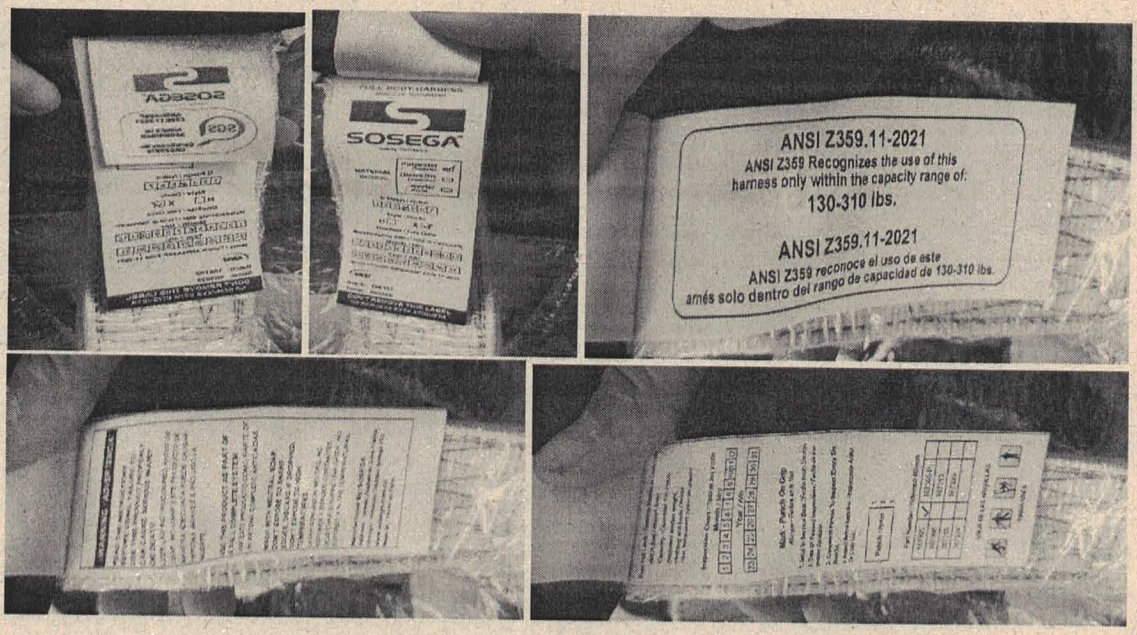
CC o CCLA: Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en alturas. **S. Social:** Seguridad Social **TAR:** trabajos de Alto Riesgo. **EPPs:** Elementos de Proteccion Personal.

	HOJA DE VIDA EQUIPOS	FORMATO No HVE-004 20/02/2024

EQUIPO	ESLINGA CON AMORTIGUADOR
FECHA FABRICACION	07/24
REGULABLE/NO REGULABLE	REGULABLE
SENCILLA/DOBLE	SENCILLA
MATERIAL	POLYESTER
FECHA DE COMPRA	08/07/2024
FECHA PUEST OP	08/07/2024
NOM. FABRICANTE	SOSEGA
LOTE/SERIE	SESA-011/154
REF. NUMERO	167184
CERTIFICACION	ANSI/ASSP Z359.13-2013
LIM. USO	6PIES. 900 Lb
COLOR	VERDE
FECHA DE EXPIRACION CERT	
RECERTIFICACION	
DESCRIPCION	Diseñada para disminuir la fuerza de detención que recibe un trabajador en la eventualidad de una caída libre, mediante el desgarramiento de la cinta interior. Posee una capsula termo contraíble transparente para una mejor inspección del equipo.
LONGITUD	1,8 MTS



INSPECCIONES		
INSPECTOR	FECHA	OBSERVACIONES


SOSEGA
ANSI Z359.11-2021
ANSI Z359 Recognizes the use of this harness only within the capacity range of:
130-310 lbs.
ANSI Z359.11-2021
ANSI Z359 reconoce el uso de este arnés solo dentro del rango de capacidad de 130-310 lbs.

SGS COLOMBIA S.A.S.
C&P-F490101
ORDEN No. 4510-40348
CERTIFICADO No. CRS22874
ORDEN CERT. No. CO-CERT231110117-01
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Sosega Colombia S.A.S.
Zona Franca de Rionegro Bodega 193

Certifica que el producto identificado como ESLINGAS ABSORBEDOR SENCILLAS, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Sosega Colombia S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

ANSI/ASSE Z359.13:2013 : Personal Energy Absorbers and Energy Absorbing Lanyards

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2023-12-28
Fecha de Vencimiento: 2026-12-28
Versión 1

SOSEGA®

DECLARATION OF CONFORMITY

The manufacturer **SOSEGA USA CORP**
2121 Ponce de Leon Blvd. Ste 1050
Coral Gables - FL (33134)
USA

Declares that the PPE product described hereafter

167245 – Energy Absorbing Lanyards

is in conformity with the essential requirements of the international norm

ANSI Z359.13-2013

is identical to the PPE which is subject of the report with the number:

2.20.12.93

and was issued by

INSPEC

INSPEC Technical Services Co Ltd
8 Jin Yang East Road, Lu Jia Zhen, Kunshan, Jiangsu, China.

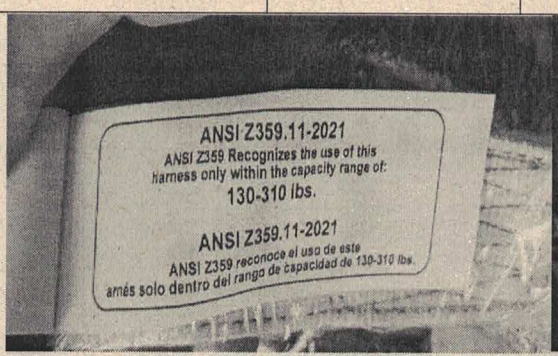
Coral Gables, 31-12-2020
(place and date of issue)
Validity: 5 years

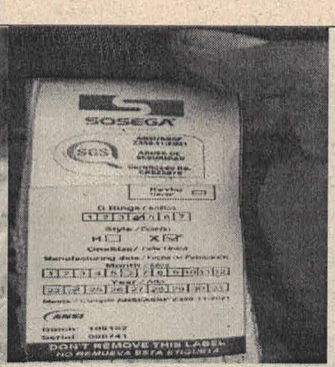
USA

	HOJA DE VIDA EQUIPOS	FORMATO No HVE-004 20/02/2024

EQUIPO	ARNES FULL BODY
FECHA FABRICACION	06/24
NUMERO ANILLAS	4
MATERIAL	POLYESTER
ESTILO	X
FECHA DE COMPRA	08/07/2024
FECHA PUEST OP	08/07/2024
NOM. FABRICANTE	SOSEGA
LOTE/SERIE	108152/008741
REF. NUMERO	167305
CERTIFICACION	ANSI Z359.11-2021
LIM. USO	130-310 Lb
COLOR	VERDE Y AZUL
FECHA DE EXPIRACION CERT	
RECERTIFICACION	
DESCRIPCION	Arnés de cuerpo completo de 4 argollas. Equipo que forma parte de un sistema personal de detención de caídas. Permite unir y sujetar el cuerpo con un punto mediante una línea de vida.

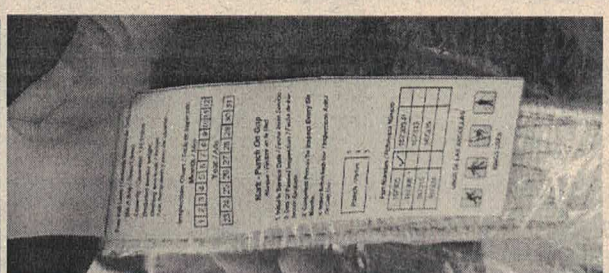












SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4510-30430
CERTIFICADO No. CRS14051
ORDEN CERT. No. CO-CERT190400698-04
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
Armadura S.A.S.
Carrera 37 No. 7 - 63

Certifica que el producto identificado como ARNÉS DE SEGURIDAD, importados y/o fabricados y comercializados en Colombia por Armadura S.A.S., con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

ANSI/ASSE Z359.11:2014 : Safety Requirements for Full Body Harnesses

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramírez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2019-06-14
Fecha de Vencimiento: 2024-06-14
Versión 3: 2023-07-27

This document cannot be reproduced except in full without prior written approval by SGS Colombia S.A.S.

SOSEGA

DECLARATION OF CONFORMITY

The manufacturer **SOSEGA USA CORP**
2121 Ponce de Leon Blvd. Ste 1050
Coral Gables - FL (33134)
USA

Declares that the PPE product described hereafter

167305 - Full Body Harness X (with and without plastic coating)

is in conformity with the essential requirements of the international norm

ANSI/ASSE Z359.11-2014

is identical to the PPE which is subject of the report with the number:

2.20.12.97

and was issued by

INSPEC

INSPEC Technical Services Co Ltd
8 Jin Yang East Road, Lu Jia Zhen, Kunshan, Jiangsu, China.

Coral Gables, 31-12-2020
(place and date of issue)
Validity: 5 years

USA

GELFIPRON

MINAGRO

Minagro Industria Química Ltda
www.minagroindustry.com

FICHA TÉCNICA CUCARACHICIDA & HORMIGUICIDA

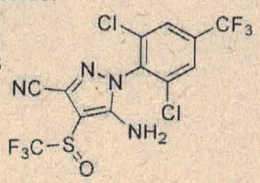
Identidad del producto

Nombre comercial: Gelfipron GW

Tipo de formulación: Cebo insecticida gel hidrosoluble para el control de cucarachas y hormigas caseras.

Ingrediente activo: Fipronil
Grupo Químico: Fenil pirazol
No. CAS: 120068-37-3

Formula estructural:



Uso Doméstico y Salud Pública.
Registro Sanitario: RGSP-356-2016
Titular del Registro: Minagro Industria Química

Composición garantizada

1. Fipronil	0.15 %
2. Benzoato de denatonio	0.001 %
2. Inertes y materiales atrayentes	99.849 %

Descripción del producto

Gelfipron GW es un cebo atrayente cucarachicida y hormiguicida de acción por contacto e ingestión. Fipronil altera el sistema nervioso central, regulado por el aminoácido gamma-ácido aminobútrico (GABA), vía canal ion cloro. Causando movimientos erráticos, letargo, la no alimentación y muerte del insecto 1 a 2 días después.

Instrucciones de uso y manejo:

Gelfipron GW gel hidrosoluble, es un cebo atrayente alimenticio, para el control exclusivo de cucarachas y hormigas caseras de diferentes géneros. Viene en una jeringa plástica, listo para usar, de forma segura y profesional en: Cocinas residenciales, restaurantes, industrias de alimentos, habitaciones residenciales, hoteles, hospitales, centros educativos, aviones, barcos y lugares con estrictas exigencias sanitarias.

Plaga	Dosis y Aplicación
Cucarachas *Blatella germánica* (Alemana) *Periplaneta americana*(Americana) *Blatta orientalis* (Oriental) **Hormigas caseras, meleras** *Tapinoma* sp., *Tetramorium* sp., *Pheidole* sp. *Monomorium sp, Linepithema* sp., *Crematogaster* sp.	2 – 5 gotas /m² o lineal (Según infestación baja o alta) Aplicar el gel donde se ocultan las cucarachas como: grietas, rendijas, marcos de ventanas de cocinas, debajo y detrás de equipos eléctricos (neveras, congeladores, motores, hornos, etc.). Cerca de senderos, orificios de entrada y salida de hormigas caseras.

Ventajas de uso

- ✓ Seguro, el color azul del gel, evita confusión con mantequillas, salsas y aderezos alimenticios y contiene sustancia amarga "Bitter Guard" para evitar ingestión accidental.
- ✓ Económico y efectivo. No presenta rechazo, recelo o no consumo, por cucarachas u hormigas.
- ✓ Listo para usar y fácil de aplicar. Se adhiere a todo tipo de superficies, permanece atractivo como alimento, no se seca.
- ✓ No contamina el aire, las instalaciones, alimentos, ni provoca olores desagradables.

"Antes de utilizar el producto leer atentamente la etiqueta, hoja informativa adjunto y ficha técnica"

Propiedades físicas y químicas

Estado Físico: Gel hidrosoluble, color azul heterogéneo, con olor a almendras.
Densidad: 1,03 g/ml a 20 °C
Inflamabilidad: No inflamable.
Solubilidad: Soluble en agua
Estabilidad: > 2 años en condiciones normales de almacenamiento dentro del empaque, evitar temperatura > 30° C.

Información Toxicológica

Categoría Toxicológica III
Ligeramente Peligroso

No ingerir, evitar el contacto con la piel, ojos y ropa

Toxicidad aguda Oral DI50: >2000 mg/kg
Toxicidad Dermal CL50: >2000 mg/kg
Toxicidad inhalatoria CL50: >15.2 mg/L.
Irritación en los ojos: No irritante
Irritación y sensibilización Cutánea: Negartivo
Toxicidad crónica fipronil: No teratogénico, no mutagénico, puede producir efectos adversos en la reproducción. Posoble carcinogénico para humanos.
No hay información sobre casos de intoxicación aguda o crónica por la exposición al producto Gelfipron GW.

Primeros Auxilios

En caso de sospecha de una intoxicación, detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica.

Signos y síntomas de intoxicación: Fipronil material técnico, puede causar somnolencia, temblor involuntario, problemas en la respiración, convulsiones y excitación.

Nota para el médico: Tratar según los síntomas. Terapia anticonvulsiva en forma sistemática. Fármacos como el fenobarbital o el diazepam pueden ser útiles para controlar las convulsiones provocadas por fipronil. **No se conoce antídoto específico.**

Impacto ambiental

El ingrediente activo fipronil material técnico es extremadamente tóxico para peces, organismos acuáticos, mamíferos y abejas. No aplique el gel cerca de hidrantes, desagües y estanques de agua. Sin embargo, no hay riesgo practico ambiental, según el patrón de uso del producto formulado Gelfipron GW, de aplicación localizada y baja concentración de activo (fipronil 0.15%).

Precauciones y advertencias

Mantener alejado de los niños y animales domésticos

- ✓ No arrojar los residuos de Gelfipron, cerca de las fuentes de agua.
- ✓ Eliminar los empaques según normatividad local o retornar al distribuidor, fabricante para tal fin.
- ✓ No coger el cebo con las manos. Utilice guantes y aplique el cebo directamente de la jeringa, por seguridad y para no dañar la calidad del producto.
- ✓ No fume, coma, ni beba durante la aplicación del producto.
- ✓ No aplicar el cebo Gelfipron GW cerca de los grifos, lavaplatos, lavamanos donde pueda ser lavado y llegar a las cañerías.
- ✓ No aplicar el cebo sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas y acuarios.
- ✓ Lavar la ropa contaminada, inmediatamente después de manipular y aplicar el producto.
- ✓ Almacenar el cebo gel, en sus envases originales y sellados, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente (<30°C).
- ✓ No almacenar o transportar con fertilizantes, pesticidas, disolventes orgánicos o sustancias de alta volatilidad de olor fuerte, como los derivados del petróleo.

WWW.MINAGROINDUSTRY.COM

Cuidados **En caso de vertido accidental**

Este material es tóxico para mamíferos, peces, abejas y aves. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

Formulado por **Minagro Industria Química Ltda**

Dirección:
Carrera 16 No 10 - 42
Teléfono:
+571 3361021 / +571 4830607
Móvil:
+57 311 2379322
E_mail:
minagro@minagroindustry.com

Teléfonos de Emergencia **24 horas**

En Bogotá (+571 4055911) y en el resto del país 01 8000 511 414.

Información de responsabilidad

Se invita a las personas que reciban esta información para que hagan sus propias determinaciones, en cuanto a que la información sea completa e idónea para su aplicación particular. Minagro Industria Química Ltda. Asume la responsabilidad por la calidad del producto, garantizando que las características fisicoquímicas y biológicas del mismo, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que su eficacia se verificó para los fines recomendados de acuerdo con las indicaciones de empleo. Minagro Industria Química Ltda. No asume responsabilidad por el uso, manipulación y almacenamiento indebidos que se hagan del producto, pues, están fuera de nuestro control.

Versión **Código QR**

Fecha de Actualización:
Abril, 2017
Código:
FT-11-0417
Producto:
Gelfipron GW

FIN

WWW.MINAGROINDUSTRY.COM

RASTOP BLOQUE

anasac

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Bromadiolona 0,005%
- Usos recomendados:	Rodenticida de uso en salud pública y uso doméstico
- Registros:	MINSALUD (RGSP-323-2012), INVIMA (INVIMA 2016V-0005094)
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Autopista Medellín Km 3,5 Centro Empresarial Metropolitano. Bodega 40 Módulo 2
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia: ATENCIÓN
- Indicaciones de peligro:
 H302 : Nocivo en caso de ingestión.
 H312 : Nocivo en contacto con la piel.
 H333 : Puede ser nocivo si se inhala.
 H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:
 P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
 P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
 P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
 P264 : Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
 P270 : No comer, beber o fumar mientras se manipula éste producto.

P280 : Usar guantes de protección.

P301+P312 : EN CASO DE INGESTIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352 : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL : Lavar con abundante agua.

P304+P312 : EN CASO DE INHALACIÓN : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- **Otros peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **Componentes principales de la mezcla:** Bromadiolona
- **Concentración (%):** Bromadiolona 0,005%

- **Componente de la mezcla:**

	Componente 1
Nombre común o genérico	Bromadiolona
Denominación química sistemática	3,3,4 bromodifenil 4 il 3 hidroxi 1 fenilpropil 4 hidroxicumarina
Rango de concentración	0,005
Número CAS	28772-56-7

4.-Primeros auxilios

- **En caso de inhalación:** Trasladar al afectado al aire fresco.

- **En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- **Efectos agudos previstos:** A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:
Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:
No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:
Dióxido y monóxido de carbono. Bromuro de hidrógeno.

Peligros específicos asociados:
No existe peligro especifico asociado.

Métodos específicos de extinción:
Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:
El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**
 No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**
 Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**
 Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

- **Precauciones relativas al medio ambiente:**
 Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**
 La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**
 Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**
 Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
 El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
 Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
 No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

- **Ventilación local/general:**	Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:**	Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**
 Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.
- **Medidas técnicas:**
 En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
 Evítese el excesivo calor y humedad
- **Material de envase y/o embalaje:**
 Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):**	No determinados.

- Límite permisible absoluto (LPA):	No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT):	No determinados.
- Umbral odorífico:	No determinados.
- Estándares biológicos:	No disponible
- Procedimiento de monitoreo:	No disponible

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:	Máscara protectora.
- Protección de las manos:	Guantes de neopreno, latex.
- Protección de los ojos:	Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo:	Ropa de trabajo.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Cubo Sólido
- Color:	Rojizo
- Olor:	No evidente
- Punto de fusión/punto de congelamiento:	Punto de fusión: > 100°C
- Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Inflamabilidad:	No inflamable.
- Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No disponible
- Temperatura de ignición espontánea:	No disponible
- Temperatura de descomposición:	No disponible
- pH:	No disponible
- Viscosidad cinemática:	No disponible
- Solubilidad (es):	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad y/o densidad relativa:	No disponible.
- Densidad de vapor relativa:	No evidente.
- Características de las partículas:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No disponible.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- Posibilidad de reacciones peligrosas:	No corresponde.

- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Evítese el excesivo calor y humedad
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas > 500 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 conejos > 1000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 5 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea:	No irritante.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No irritante.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células germinales:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	No disponible
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :	A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves: 1.34 mg/Kg DL50 Daphnias: 0,2 DL50 Lombrices: >4.74 mg/kg CL50
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada en 1,8 – 7,4 días. Por su poca solubilidad no se lixivia
- Potencial bioacumulativo:	Producto orgánico, biodegradable
- Movilidad en suelo:	No disponible.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- Residuos:

Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- **Envase y embalajes contaminados:**
Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- **Material contaminado:**

Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólidapeligrosa para el medio ambiente	Sustancia sólidapeligrosa para el medio ambiente	Sustancia sólidapeligrosa para el medio ambiente
Clasificación de peligro primario UN	9	9	9
Clasificación de peligro secundario UN	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 171	Guía GRE 171	Guía GRE 171

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:	RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002. Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319 Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado). SGA: Decreto 1496 de 2018. Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015
- Regulaciones internacionales:	RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- Control de cambios:	Actualización al SGA
- Abreviaturas y acrónimos:	DL50: Dosis letal 50. CL50: Concentración letal 50. EC50: Concentración efectiva 50. NOEC: Concentración sin efecto observado.
- Referencias:	Estudios de la empresa.
- Vigencia:	3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

HAWKER 25 EC

anasac

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

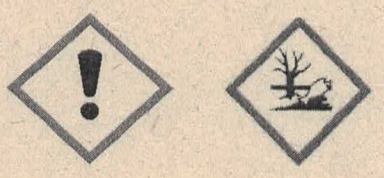
1.- Identificación del producto y del proveedor

- Identificación del producto químico:	Cipermetrina 250 g/L EC
- Usos recomendados:	Insecticida de uso pecuario, doméstico y de salud pública
- Registros:	ICA (9700-MV), INVIMA (2012V-0005053) y MINSALUD (RGSP 0231-2004)
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Autopista Medellín Km 3,5 Centro Empresarial Metropolitano.
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.

2.- Identificación del peligro o peligros

- Clasificación según GHS rev 6: CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4 , CATEGORIA ACUATICA AGUDA 1, CAT. 3 LÍQUIDOS INFLAMABLES

- Etiqueta GHS:



- Palabra de advertencia: PELIGRO
- Indicaciones de peligro:

H227 : Líquido combustible.

H303 : Puede ser nocivo en caso de ingestión.
H313 : Puede ser nocivo en contacto con la piel.
H333 : Puede ser nocivo si se inhala.
H400 : Muy tóxico para peces.

- Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102: Mantener alejado del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes de utilizar.
P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, llamas
P280 : Usar guantes y equipo de protección para ojos y cara.

P312 : Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P403 : Almacenar en lugar bien ventilado.

P501 : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo a la reglamentación nacional vigente.

- Otros peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- Componentes principales de la mezcla: Cipermetrina
- Concentración (%): Cipermetrina 25%EC

- Componente de la mezcla:

	Componente 1	Componente 2
Nombre común o genérico	Cipermetrina	Solvesso 150
Denominación química sistemática	Ciano 3- fenoxibencil-1-RS, 3 SR)-3 – (2-2 diclorovinil)-2,2 dimetilciclopropan carboxilato.	Solvesso 150
Rango de concentración	25% EC	csp 100 % p/v
Número CAS	52315-07-8	64742-94-5

4.-Primeros auxilios

- En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco.

- En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.

- En caso de contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.

- En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto

- Efectos agudos previstos: A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

- Efectos retardados previstos: No descritos.
- Sistemas/efectos más importantes: No descritos.
- Notas especiales para el médico tratante: Realizar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas de lucha contra incendios

Agentes de extinción:
Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:
No aplica.

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:
Dióxido y monóxido de carbono.

Peligros específicos asociados:
No existe peligro específico asociado.

Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como médios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

- **Precauciones personales:**
 No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:**
 Utilizar equipo detallado en el punto 8.
- **Procedimientos de emergencia:**
 Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- **Precauciones relativas al medio ambiente:**
 Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

Métodos y materiales de limpieza:

- **Recuperación:**
 La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- **Neutralización:**
 Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.
- **Disposición final:**
 Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- **Precauciones para la manipulación segura:**
 El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- **Medidas operacionales y técnicas:**
 Lavar la ropa después de la manipulación.
- **Precauciones:**
 No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto es inflamable, no se debe fumar, el uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- **Ventilación local/general:** Debe poseer un sistema de ventilación de acuerdo a la legislación vigente.
- **Prevención del contacto:** Utilizar ropa protectora.

Almacenamiento

- **Condiciones para el almacenamiento seguro:**

Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterias separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales.

- **Medidas técnicas:**
 En depósito autorizado y envases claramente identificados.
- **Sustancias y mezclas incompatibles:**
 Productos de reacción alcalina
- **Material de envase y/o embalaje:**
 Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Concentración permisible:

- **Límite permisible ponderado (LPP):**	No determinados.
- **Límite permisible absoluto (LPA):**	No determinados.
- **Límite permisible temporal (LPT):**	No determinados.
- **Umbral odorífico:**	No determinados.
- **Estándares biológicos:**	Ácido 3 – fenoxibenzoico, Ácido diclorovinil ciclopropano carboxílico
- **Procedimiento de monitoreo:**	Ácido 3 – fenoxibenzoico, Ácido diclorovinil ciclopropano carboxílico en orina de las primeras 24 – 36 horas

Elementos de protección personal:

- **Protección respiratoria:**	Máscara protectora.
- **Protección de las manos:**	Guantes de neopreno, latex.
- **Protección de los ojos:**	Antiparras.
- **Protección de la piel y el cuerpo:**	Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:
Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- **Estado físico:**	Líquido
- **Color:**	Amarillo
- **Olor:**	Olor característico.
- **Punto de fusión/punto de congelamiento:**	No disponible.
- **Punto de ebullición, punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:**	No disponible.
- **Inflamabilidad:**	Inflamable.
- **Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad:**	No disponible.
- **Punto de inflamación:**	No disponible
- **Temperatura de ignición espontánea:**	No disponible
- **Temperatura de descomposición:**	No disponible
- **pH:**	6,02
- **Viscosidad cinemática:**	No disponible
- **Solubilidad (es):**	Se suspende en agua.
- **Tasa de evaporación:**	No disponible
- **Coeficiente de partición n-octanol/agua:**	No disponible.
- **Presión de vapor:**	No disponible.
- **Densidad y/o densidad relativa:**	0,95 g/mL (20°C)

- Densidad de vapor relativa:	No evidente.
- Características de las partículas:	No disponible.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No disponible.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.
- Posibilidad de reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Productos de reacción alcalina
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas > 2000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 1600 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 1,6 mg/L
- Irritación/Corrosión cutánea:	Irritación leve o ligera
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	No irritante.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células germinales:	Los ingredientes activos no son mutagénicos.
- Carcinogenicidad:	Los ingredientes activos no son carcinogénicos.
- Toxicidad para la reproducción:	Los ingredientes activos no son teratogénicos.
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de inhalación:	Leve irritante de las vias respiratorias.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas :	A nivel gastrointestinal se pueden presentar náuseas, vómitos, salivación y diarrea. A nivel neurologico se pueden presentar cefalea, irritabilidad, somnolencia, vértigo, incoordinación locomotora, dolor al caminar y pérdida de peso.

12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves: > 2000 mg/Kg DL50 Algas: EC50 >0.1 Daphnias: 0.0003 mg/L 46 hr CL50 Lombrices: 100 mg/kg CL50 Peces: 0.00039 mg/L 96 hr CL50 Abejas: >100 ug/abeja DL50
- Persistencia y degradabilidad:	Se degrada por microorganismos DT50 en suelo es < 38 días a pH 4,24 – 7,7
- Potencial bioacumulativo:	No se bioacumula
- Movilidad en suelo:	No disponible.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de los productos

- **Residuos:**
 Neutralizar con sustancias inertes (arena o tierra humedecida). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
 Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

- **Envase y embalajes contaminados:**
 Entregar al mecanismo de recolección de residuos posconsumo de plaguicidas de ANASAC COLOMBIA LTDA.

- **Material contaminado:**

 Evaluar si es viable la re-utilización y/o re-formulación del producto fuera de especificaciones cuando el concepto técnico lo avale. En caso de que no se pueda reutilizar o re-formular el producto, proceder con la incineración, destrucción, o entierro en celdas de seguridad, a través de gestores autorizados por la autoridad ambiental competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3351	3351	3351
Designación oficial de transporte	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.	Plaguicida piretroideo, líquido, tóxico, inflamable.
Clasificación de peligro primario UN	6.1	6.1	6.1
Clasificación de peligro secundario UN	3	3	3
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Precauciones especiales para el usuario	Guía GRE 131	Guía GRE 131	Guía GRE 131

- **Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code:** No corresponde

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:	RESOLUCION 630 Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola. 2002. Almacenamiento: Decreto 1843 de 1991 y la NTC 1319 Transporte: Decreto 1609 de 2002, NTC 1692 (Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado). SGA: Decreto 1496 de 2018. Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. NACIONES UNIDAS. Nueva York y Ginebra, 2015
- Regulaciones internacionales:	RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras Informaciones

- Control de cambios:	Actualización al SGA
- Abreviaturas y acrónimos:	DL50: Dosis letal 50. CL50: Concentración letal 50. EC50: Concentración efectiva 50. NOEC: Concentración sin efecto observado.
- Referencias:	Estudios de la empresa.
- Vigencia:	3 años a partir de la fecha de actualización

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

- No provoca rechazos en la colonia.
- Rastop® bloques, posee excelente palatabilidad, debido a su atractivo olor, sabor y textura.
- No presenta grandes peligros ni riesgos de toxicidad aguda para humanos y animales.
- Ideal para usar en cebaderos, en programas de Manejo integrado de plagas.
- Rastop® bloques, viene listo para usar.

RECOMENDACIONES DE USO:

Rastop® bloques, actúa por ingestión, ideal para emplear en la implementación de programas de control de roedores en agroindustrias, zonas turísticas, industrias de alimentos, explotaciones pecuarias, áreas urbanas y salud pública.

En control de ratón doméstico, el cebo debe ubicarse cuidadosamente en zonas protegidas, ya que esta especie no se alimenta en espacios abiertos.

En ratas de alcantarilla y de tejado consumen mayor cantidad de alimento, para un efectivo control coloque Rastop® bloques cada 5 a 10 metros, obteniendo con esto una excelente cobertura.

Se debe reponer los cebos consumidos en forma continua, hasta que cese el consumo.

Luego retire los restos de cebo y recoja los roedores muertos, enterrándolos para evitar olores y problemas sanitarios.

Siempre se debe manipular el raticida con guantes, para evitar su contaminación con olores extraños.

En caso de actividad frecuente de roedores, se recomienda un cebamiento permanente, disponiendo raticida a medida que se necesite.

DOSIS DE APLICACIÓN:

FORMULACION	USO	LUGAR	DOSIS
Rastop® bloques	En áreas perimetrales de hoteles, hospitales, restaurantes, fábricas de alimentos, mataderos, frigoríficos, molinos, planteles avícolas, porcícolas, lecherías, establos y zonas abiertas de casas, edificios, lugares públicos, caños y cultivos, entre otros.	De uso en cebaderos en interiores y exteriores; a campo abierto, en madrigueras, anillos de control, en zonas como desagües, alcantarillas, canaletas y subterráneos. También a orillas de canales y acequias.	**Para ratas**: 1 - 2 bloques de 20 gr o 2 - 4 minibloques cada 5 a 10 m; 1 a 2 bloques por madriguera. **Para ratones**: 1 minibloque o bloque 20 gr cada 2 a 4 m (*)

(*) A campo abierto y cultivos se calcula dosis de 1 a 2 kg por hectárea.

anasac

FICHA TECNICA

RASTOP

Bloque

Rodenticida anticoagulante de segunda generación
Registro sanitario uso en Salud Pública: RGSP 323-2012
Concepto Toxicológico: EP 14419-2011
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA Ltda.

COMPOSICION GARANTIZADA:
Tipo: Rodenticida
Ingrediente Activo: Bromadiolona
Grupo Químico : Hidroxicumarinas
Concentración: 0,005%
Categoría Toxicológica: Cat. I
FORMULA:
Cada kilo de producto contiene:
Bromadiolona: 0,05 gr/kg
Excipientes c.s.p1.000 mg

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:
Rastop® es un efectivo rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación, formulado con bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales domésticos.
Rastop® es efectivo en una sola dosis, mata todo tipo de ratas y ratones, urbanos y silvestres al consumir su dosis letal en una sola ingesta, incluso aquellos roedores resistentes a otros anticoagulantes convencionales.
Rastop® mata a los roedores en pocos días, sin producir rechazos en la colonia ya que posee una fórmula muy apetecida, debido a su atractivo olor, sabor y textura siendo por ello el raticida de mejor y más rápida aceptación entre los roedores.

Rastop se encuentra formulado en boques y mini bloques; es un efectivo y potente inhibidor de la síntesis de protrombina, generando el control de los roedores que lo consumen en un período de 2 a 3 días posterior al consumo; posee, además, la sustancia benzoato de denatonium, amargante que evita la ingesta humana accidental y de animales no objeto de control.

BENEFICIOS:

- Rastop® bloques mata ratas y ratones (rata de alcantarilla, rata de techo, ratón doméstico) al consumir su dosis letal en una sola ingesta.
- Mata aquellos roedores resistentes a otros anticoagulantes convencionales.

anasac

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora y gorro adecuado.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre fuentes de agua.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Conserve el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Una vez empleado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta completa y visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo con o cerca de alimentos o medicamentos.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Producto con riesgo leve de irritante ocular; de ser ingerido, genera problemas de coagulación, inhibición de la formación de la vitamina K, originando alteración en los tiempos de protombina De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, por ingestión, se pueden presentar síntomas de intoxicación; puede presentarse hemorragia nasal o en las encías, hemorragia gastrointestinal, hipoprotrombinemia, dolores abdominales, por varios días después de ocurrida la ingestión; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.
Realizar monitoreo de tiempo de protrombina, hasta 72 horas.

Primeros Auxilios:

- Si el afectado está inconsciente, no administrar medicamentos ni nada por boca y mantenga al afectado abrigado y en reposo.
- En caso de ingestión, NO provocar el vómito y trasladar inmediatamente a la persona con el envase o etiqueta a un centro médico.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.

ANTÍDOTO:

Administrar vitamina K1 oral o inyectable, según indicación médica.

- Tiempo de reingreso: NO aplica.
- Presentaciones: caja x 500 gr, caja x 3 kg, balde x 10 kg
- Efectúe triple lavado a los envases y dispóngalos según la legislación local vigente.
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Campo limpio Avenida Carrera 9 No 113-52 oficina 607.Bogota. Pbx: (57-1) 6298955. E-mail: info@campolimpio.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**: Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Importado y Distribuido por:
Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
K.m 1.5 Via Funza – Siberia Parque Industrial San Diego Bodega C14
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
Cundinamarca - Colombia
www.anasac.com.co

Formulado por:
AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC)
Almirante Pastene 300.
Providencia. Casilla 336 V. Correo
21. Santiago. Chile. Tel: +562-
24706800 – Fax: +562-24869100
www.anasac.cl

➢ El presente documento, anula versiones anteriores.

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

INFORME DE ACTIVIDADES FUMIGACIÓN
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS.

En el mes de Marzo del 2025, se llevó a cabo las actividades del servicio de Fumigación Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) y control de comején en las instalaciones de la **CDMB- COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA,** identificado con **NIT 890.201.573-0.**

Es de resaltar que toda acción efectuada por los técnicos en control integral de plagas y manejo de productos de salud pública, fue efectuada de forma que no afectara la salud animal, vegetal o el deterioro en el medio ambiente.

Los productos de salud pública empleados son los permitidos por el ministerio de salud cuya categoría toxicológica III y IV medianamente/ligeramente tóxicos.

Todos los procedimientos para el control de agentes patógenos fueron realizados teniendo en cuenta los resultados de observación y labores de identificación del índice de infestación y especies de plagas.

CONTROL CON PLAGUICIDAS:

El tipo de aplicación de productos de salud pública en establecimientos, instituciones, edificaciones, áreas públicas, vehículos y productos almacenados es según el efecto de la fase del desarrollo de los insectos.

CONTROL LOCALIZADO:

El control integral de plagas es seguro, efectivo y reduce el riesgo a personas y mascotas porque se aplica cuidadosamente en las áreas inasibles, en horarios en que se encuentre el mínimo de personas expuestas y se realiza cerca de las infestaciones de las especies de plagas existentes.

Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

SEGÚN SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO - SGA

GELFIPRON® GW

INSECTICIDA (CUCARACHICIDA Y HORMIGUICIDA) EN GEL

Sección 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **Gelfipron® GW**

Tipo de formulación: Cebo insecticida gel hidrosoluble (atrayente alimenticio) para control de cucarachas y hormigas caseras

Uso: Insecticida - Uso Salud Pública y Doméstico

Fecha MSDS – Colombia: 19 septiembre de 2022

EMPRESA	*TELEFONOS DE EMERGENCIA*
Minagro Industria Química Ltda. Carrera 16 No. 10 – 42. **Tel**: (+57601) 3361021 / 4830607. **Fax**: 3360924 **E-mail**: minagro@minagroindustry.com Bogotá, D.C. Colombia	EN CASO DE EMERGENCIA. COMUNICARSE LAS 24 HORAS. En Bogotá con el **(+57601) 4055911/ 018000511414**

Sección 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Puede ser peligroso si es ingerido y causa irritación leve de los ojos.

Símbolo(s): T: Tóxico
Frase(s) – R: El ingrediente activo grado técnico se considera:
R22: Nocivo por ingestión, N; R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Riesgos para la Salud: Es improbable que cause efectos nocivos cuando se maneja y utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, debido a su ámbito de

aplicación, formulación en gel y bajo porcentaje de ingrediente activo, es un producto que generalmente no ofrece peligro.

Sin embargo, el producto contiene benzoato de denatonio, sustancia amarga (0,001%), que reduce el riesgo de ingestión accidental del producto.



GHS07 peligro para la salud
H372 El ingrediente activo grado técnico fipronil, puede causar daños en los órganos, por exposición prolongada o repetida.

Manténgase alejado de los niños y animales domésticos
No ingerir, evitar el contacto con la piel, ojos y ropa

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia: **Atención**

H303 + H313 Puede ser Nocivo si se ingiere o en contacto con la piel.
Contiene fipronil, compuesto nocivo si se ingiere, en contacto con la piel o si se inhala.

Consejos de prudencia: prevención
P280 Llevar guantes / prendas / gafas/ máscara de protección.
Intervención
P301 + P310+ P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito.



Clasificación de riesgo de la sustancia química:
Categoría IV. Producto que normalmente no ofrece peligro

ATENCIÓN

Sección 3: COMPOSICIÓN. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ingrediente activo: Fipronil

Nombre químico IUPAC: 5-amino-1-[2,6-dichloro-4-(trifluoromethyl) phenyl]-4-(trifluoromethylsulfiny)pyrazole-3-carbonitrile.

Formula química: $C_{12}H_4C_{12}F_6N_4OS$

	Componentes	No. Reg. CAS	PESO (%)
1.	Fipronil	120068-37-3	0.150
2.	Benzoato de denatonio	3734-33-6	0.001
3.	Atrayentes, conservantes y preservantes	No Aplica	99.849

Efecto de control: Insecticida cucarachicida y hormiguicida de acción de contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central del insecto, específicamente sobre el canal GABA regulador del cloro.

Sección 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el material.

Medidas necesarias en caso de sospecha de una intoxicación: detener el trabajo y buscar de inmediato asistencia médica. Retirar al afectado de la zona de peligro, mantenerlo abrigado y en reposo

Inhalación: Retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial.

Piel: Quitar las ropas y zapatos contaminados. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón, y enjuagar.

Ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con abundante agua durante por lo menos 15 minutos.

Ingestión: No administrar nada por vía oral. No induzca el vómito. No suministre cosa alguna por la boca a personas inconscientes. Es aconsejable consultar al médico y mostrarle la etiqueta del producto.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Síntomas de Intoxicación: En casos graves de sobreexposición por ingestión oral, el paciente puede presentar letargo, temblores musculares y en casos extremos, pueden presentarse convulsiones. Tratar según los síntomas. **No se conoce antídoto específico.**

Contacto con los ojos: Puede causar enrojecimiento, irritación en los ojos o lagrimeo.

Dañino si es absorbido a través de la piel: En contacto frecuente o prolongado, puede causar enrojecimiento, irritación de la piel o hinchazón.

Dañino si es ingerido: Puede causar somnolencia, temblor involuntario, problemas en la respiración, convulsiones y excitación.

Inhalación: El material formulado no es volátil en condiciones normales de almacenamiento y manejo. En caso de incendio el producto genera vapores que son tóxicos y pueden causar irritación de la nariz, garganta y pulmones, dolor de cabeza y náuseas.

Sin embargo, el producto contiene benzoato de denatonio, sustancia amarga (0,001%), que reduce el riesgo de ingestión accidental del producto.

Precauciones: Lea la etiqueta antes de usar el producto. Mantenga el producto bien sellado en su empaque original y fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos, seguro y bajo llave. En caso de emergencia llamar al médico inmediatamente o llevar el paciente al médico, a quien se le debe mostrar la etiqueta del producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos disponibles

Nota para el Médico: Todos los tratamientos deberán basarse en los signos y síntomas clínicos observados en el paciente. Se debe a la posibilidad de que el paciente haya estado sobreexpuesto a otros materiales además de este producto.

Sección 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Use el siguiente medio de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Extintor Universal de polvo químico seco, dióxido de carbono, niebla de agua, agentes halogenados y espuma.
Permanecer en contracorriente del viento. Evite respirar el humo. Use agua nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Contenga la escorrentía

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustibilidad: El producto no se considera inflamable. Mantener los recipientes expuestos a fuegos fríos. Rociándolos con agua.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección personal: Los productos de reacción y gases de combustión son tóxicos, por lo que, se recomienda la protección con caretas antigases o equipo de respiración autónoma homologado y equipo de protección completo.

Procedimientos especiales: Se debe tomar medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre por el suelo o se esparza sin control, mediante la disposición de barreras de tierra o cualquier otro material absorbente.

Sección 6. MEDIDAS EN CASO VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de Emergencia

Llevar equipo de protección individual. Impedir que se acerquen personas no protegidas.
Si el producto se derrama en la tierra, el área afectada debe ser limpiada y ubicada en un lugar apropiado para su eliminación. Si el producto contamina reservorios de agua o el alcantarillado informe a las autoridades respectivas

Recuerde: Eliminar el producto bajo las normatividades locales y de acuerdo a la entidad sanitaria competente. Si no es posible una eliminación segura contáctese con el fabricante, distribuidor o representante local.

6.2 Precauciones relativas al ambiente

CUIDADO: Este material es tóxico para mamíferos, peces y aves. Evite que los derrames y remanentes de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos para derrames: juntar y recoger el cebo húmedo con material absorbente (aserrín, arena, aglutinante), con pala, escoba o similar en recipientes bien cerrados o bolsas plásticas marcados especialmente. Sobrantes o manchas del derrame del producto en pisos impermeables, se pueden lavar con agua con: detergente, cal o hipoclorito. El sobrante liquido se debe rodear y recoger en forma similar al cebo gel, evitando que aguas sobrantes penetren en los sumideros o aguas superficiales. El producto derramado no se puede ser reutilizado y debe ser eliminado técnicamente según autoridad ambiental local.

Sección 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

´´ Antes de utilizar el producto leer atentamente la etiqueta y hoja informativa adjunto´´

UTILICE GUANTES Y APLIQUE EL CEBO DIRECTAMENTE DE LA JERINGA, evite el contacto con las manos, que además puede dañar la calidad del producto.

Para cucarachas
APLIQUE EL CEBO EN LOS LUGARES DONDE VIVEN O SE ESCONDEN las cucarachas como:

- Grietas y rendijas de cocinas, mesas, cajones, bodegas, marcos de las ventanas, etc.
- Debajo y detrás de equipos eléctricos tales como: neveras, congeladores, motores, hornos, lavavajillas, ordenadores, etc.

Para Hormigas
APLIQUE EL CEBO en los senderos y los orificios de entrada y salida de hormigas. El tratamiento se efectuará sobre las superficies que transitan las hormigas, tanto sea pisos, paredes, cielorrasos, estructuras, postes, árboles, etc.

Precauciones:
NO INGERIR EL PRODUCTO.
LAVAR LA ROPA CONTAMINADA, inmediatamente después de su manipulación y uso del producto, No fumar, comer o beber durante la aplicación del cebo.

NO APLIQUE el cebo sobre alimentos o utensilios de cocina.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades

ALMACENE EL MATERIAL EN SUS ENVASES ORIGINALES, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene este material cerca de alimentos o bebidas.

"Almacene alejado de los niños y de animales domésticos".

EL MATERIAL ES ESTABLE BAJO CONDICIONES NORMALES de almacenamiento, aún en condiciones ligeramente húmedas y a temperatura ambiente (< 30° C).

NO ALMACENARSE CON fertilizantes, plaguicidas, disolventes orgánicos, detergentes, sustancias de alta volatilidad o cualquier otro producto químico de olor fuerte.

Sección 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Lea cuidadosamente y siga las indicaciones de la etiqueta del producto

En general: Cambiar la ropa de trabajo diariamente. Trabajar en un área con buena ventilación.

Protección de los ojos: Use gafas o máscara protectora.

Protección de las manos: Siempre que se maneje este material deberá usarse guantes resistentes.

Protección para el cuerpo: Ropa de trabajo de alta duración (overol) y zapatos de gran resistencia.

Medidas de precaución para después de la aplicación:
Lavarse las manos, y el cuerpo si hay contacto accidental con el producto, (ducha, baño, incluido el cabello). Lavar completamente las partes expuestas del cuerpo. Cambiar la ropa de usada durante la aplicación y lavarla antes de volver a utilizarla. Limpiar la ropa de protección, con jabón y agua.

Sección 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico:	Gel Hidrosoluble (GW)
Color:	Translucido.
Olor:	característico
pH:	Neutro
Punto de Ebullición:	100°C.
Inflamabilidad:	No inflamable.
Explosividad:	No es explosivo.
Solubilidad en Agua:	Soluble en Agua
Densidad:	1,03 g/ml a 20 °C.

Sección 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No reactivo. No es compatible con otros pesticidas, no aplicar junto con desinfectantes detergentes o compuestos químicos de olor fuerte.

10.2 Estabilidad química: Estable bajo condiciones estándar. Por lo menos dos años, cuando está almacenado en su empaque original cerrado, bajo condiciones normales de almacenamiento y protegido de condiciones extremas de temperatura.

10.3 Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas (>30°C), luz solar directa por períodos prolongados, con el fin de prevenir la deshidratación lenta del material formulado.

Sección 11: INFORMACION TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Todos los siguientes datos pertenecen a estudios de toxicidad aguda, llevados a cabo con el producto formulado **Gelfipron® GW**

Toxicidad oral aguda:	DL_{50} (rata macho / hembra) >20000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación:	CL_{50} (rata macho / hembra) > 15.2 mg/L
Toxicidad dérmica aguda:	DL_{50} (rata macho/hembra) > 8000 mg/kg
Irritación de la piel:	No irritante (conejo)
Irritación de los ojos:	Levemente irritante (conejo)
Sensibilización:	No sensibilizante (conejillo de indias)

No hay información sobre casos de intoxicación aguda o crónica por la exposición al producto **Gelfipron® GW.**

Sin embargo, el producto contiene benzoato de denatonio, sustancia amarga (0,001%), que reduce el riesgo de ingestión accidental del producto.

INFORMACION DE TOXICIDAD DEL INGREDIENTE ACTIVO GRADO TÉCNICO:

Toxicidad crónica: No teratogénico, no produce efectos adversos en la Reproducción, no es considerado como carcinogénico para humanos (activo).

Mutagénesis: No mutagénico (activo).

Sección 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

El ingrediente activo fipronil material técnico es extremadamente tóxico para peces, organismos acuáticos, mamíferos y abejas. No aplique el cebo cerca de hidrantes, desagües y estanques de agua.

Efectos eco tóxicos del ingrediente activo fipronil:

Toxicidad para peces CL_{50}:	Carpa (*Cyprinus carpio*): < 0,1 mg/l Trucha Arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) 0,248 µg/l - 96 h*
Toxicidad en mamíferos LD_{50}:	>92 mg/l (oral 48 h rata)- (II Moderadamente peligroso)
Toxicidad para aves DL_{50}:	Codorniz: 11.3 mg/kg - 48 h
Toxicidad en abejas DL_{50}:	<0.004 µg/abeja – oral 48 h *Apis mellifera* (fipronil –Altamente peligroso)

Peces: No hay riesgo práctico para con el uso del producto **Gelfipron® GW**, siguiendo las instrucciones y recomendaciones de uso de la etiqueta.
Aves: En la práctica no existe un riesgo para aves, siguiendo las instrucciones de uso de la etiqueta del producto **Gelfipron® GW**.
Abejas: El producto formulado **Gelfipron® GW** no se aplica en exteriores donde pueda exponer abejas. Su formulación no es atractiva para abejas en campo Por lo cual no existe un riesgo práctico para las abejas con el patrón de uso del producto.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Fipronil material técnico, tiene una baja solubilidad en agua, baja volatilidad y poco móvil en el medio ambiente. Puede ser bastante persistente en los sistemas de suelo, pero poco persistente en sistemas acuáticos y de sedimentos. Es altamente tóxico para los humanos y puede bio-acumularse.

Partículas de fipronil se eliminarán de la atmósfera mediante deposición húmeda o seca. El fipronil es susceptibles a la fotólisis directa por la luz solar. En el agua es estable a la hidrólisis a pH 5.5 y pH 7, pero tiene una vida media por hidrólisis de 28 días a pH 9. La vida media fotolisis acuosa para fipronil es solo de 4.1 horas. Se espera que el fipronil se biodegrade en el suelo y el agua (vida media 25.1 a 91.2 días en condiciones aeróbicas y de 4.6 a 18.5 días en condiciones anaeróbicas).

12.3 Movilidad en el suelo

En el suelo, se espera que fipronil tenga movilidad baja o nula, según su Koc de 825 a 6863. No se espera volatilización de las superficies húmedas del suelo, con base en la constante de la Ley de Henry estimada de $8.4X10^{-10}$ atm. -cu m / mol. La vida media por fotolisis en el suelo para fipronil es 147 a 217 horas.



GHS09, Peligroso para el medio ambiente
H400/ H410 (Fipronil grado técnico): Muy tóxico para la vida acuática Peligroso para el medio ambiente acuático, peligro agudo y a largo plazo

Sección 13: CONSIDERACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos:
Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la directiva sobre residuos 2008/98/CE así como con otras normativas locales o nacionales.

Eliminación del producto: Mantenga el material en su empaque original y sobrantes del producto (cebo no consumido o vencido), bien sellado, envuelto en papel periódico hasta encontrar el modo o sitio autorizado para su disposición final. Si no es posible una eliminación segura de los mismos, procure retornar el producto sobrante vencido y sus empaques primarios al fabricante, distribuidor o representante local, para que ellos dispongan técnicamente de estos residuos

Para su eliminación, incinere este material en una instalación que cumpla con las regulaciones locales vigentes o inactívelo con tratamiento químico.

No derrame o contamine fuentes de agua con residuos del producto.

Sección 14: INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Mantener a una temperatura interior estable en el almacén y durante el transporte.

√ Transportar el producto, en compartimientos del vehículo aislados donde no exista riesgo de contaminación por contacto, volatilidad o derrames del producto, afectando personas, animales y alimentos durante el transporte.

√ Transportar el producto **Gelfipron® GW** en recipientes o envases debidamente etiquetados o marcados, siguiendo las recomendaciones de manipulación de la sustancia activa y identificados los embalajes con franja de color (Azul) y pictogramas respectivos para indicar que contiene fipronil, sustancia Toxica Categoría III ´´cuidado´´, moderadamente peligrosa.

√ No transportar con otros plaguicidas, fertilizantes, sustancias alcalinas de olores fuertes.

PLAGUICIDAS, SÓLIDOS, TÓXICOS, N.E.P. (Fipronil) Grupo de embalaje: III

Clasificación de riesgo de la sustancia química:
Categoría III. Ligeramente Peligroso

TERRESTRE ADR/RID
No clasificado como peligroso

AEREO IATA-DGR:
No clasificado como peligroso

MARITIMO IMDG:
No clasificado como peligroso

Sección 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Normas internacionales aplicables:
Clasificación toxicológica OMS:
Fipronil: Clase II ´´Nocivo´´, Medianamente peligroso.
Cebo gel insecticida: Clase IV. Producto que normalmente no ofrece peligro.

Normas nacionales aplicables:
Instituto Nacional de Salud INS: Concepto toxicológico GFRA-CT-2015-0103 y GFRA-CT-2015-0102 Insecticida Uso Doméstico y Uso en Salud Publica, Categoría Toxicológica III " Medianamente Tóxico"
Ministerio de Salud y protección social: Registro Sanitario: RGSP-356-2016

NCh2190 para el transporte de cargas peligrosas:
Rótulo Veneno 6.
Marca en etiqueta: Veneno

Manténgase alejado de los niños y animales domésticos

Sección 16: OTRAS INFORMACIONES

Información adicional
NFPA 704 (National Fire Protection Association) y Calificaciones de Riesgo HMIS
Salud 1
Inflamabilidad 1
Reactividad 0

El ingrediente activo grado técnico: H303 + H313 Puede ser Nocivo si se ingiere o en contacto con la piel
El ingrediente activo grado técnico:H373 Puede causar daños en los órganos, por exposición prolongada o repetida.

BIBLIOGRAFÍA

AMERICAN NATIONAL STANDARDS INSTITUTE (ANSI) 2014. Developed a new standard (Z400.1-1993) to assist with the format and preparation of Material Safety Data Sheets (MSDS). New York, NY 10036. http://webstore.ansi.org/

FARM CHEMICALS HANDBOOK '98, Meister Publishing Company, Willoughby, Ohio – USA. Pag. 189

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD CHIPCO CHOICE 2002 – Insecticida (Fipronil 0.1%) , Versión 2.4 Compañía Bayer SA Buenos Aires – Argentina

HOYOS CALVETE MARTHA CECILIA 2017. Guía de comunicación de peligros basada en los criterios del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos – SGA / . Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-- Bogotá D.C.

FIPRONIL INSECTICIDE 2000, Pesticides News No.48, June 2000, p20

RHÔNE-POULENC 1997. Agro to boost fipronil production, Agrow 1997, 294, 17.

FIPRONIL - IDENTIFICATION, TOXICITY 2008, PAN Pesticides Database – Chemicals, Fipronil - Identification, toxicity, use, water pollution potential, ecological toxicity and regulatory information Pesticide. PAN - Action Network, North America (San Francisco, CA, 2008), http:www.pesticideinfo.org

FDA GLOSSARY OF PESTICIDE CHEMICALS, U.S. 2005. Food and Drug Administration, June 1999. Download pdf. Viewed on April 8, 2005.

FIPRONIL FOR USE ON RICE (REGENT, ICON) AND PETS (FRONTLINE) 1998, HED Risk Assessment, Chemical 129121, Barcodes USEPA Washington DC 20460, US, Office of Prevention, Pesticides and Toxic Substances, 1998, 90 pp + 3 attachments.

FERNANDES F. 2003. Introducción a las hormigas de la región Neotropical, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá, Colombia.XXVI + 398

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

INFORME DE ACTIVIDADES FUMIGACIÓN
MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS.

En el mes de Marzo del 2025, se llevó a cabo las actividades del servicio de Fumigación Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) y control de comején en las instalaciones de la **CDMB- COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA,** identificado con **NIT 890.201.573-0.**

Es de resaltar que toda acción efectuada por los técnicos en control integral de plagas y manejo de productos de salud pública, fue efectuada de forma que no afectara la salud animal, vegetal o el deterioro en el medio ambiente.

Los productos de salud pública empleados son los permitidos por el ministerio de salud cuya categoría toxicológica III y IV medianamente/ligeramente tóxicos.

Todos los procedimientos para el control de agentes patógenos fueron realizados teniendo en cuenta los resultados de observación y labores de identificación del índice de infestación y especies de plagas.

CONTROL CON PLAGUICIDAS:

El tipo de aplicación de productos de salud pública en establecimientos, instituciones, edificaciones, áreas públicas, vehículos y productos almacenados es según el efecto de la fase del desarrollo de los insectos.

CONTROL LOCALIZADO:

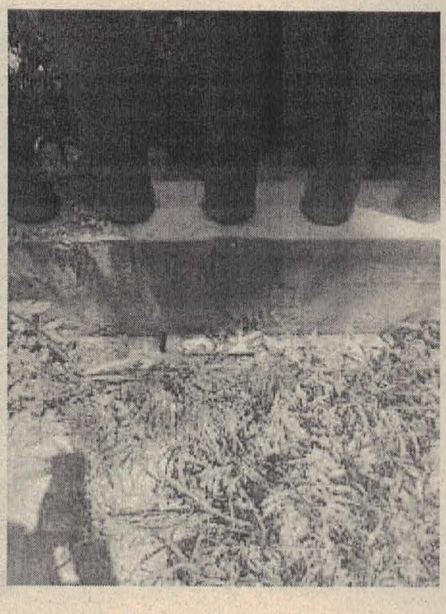
El control integral de plagas es seguro, efectivo y reduce el riesgo a personas y mascotas porque se aplica cuidadosamente en las áreas inasibles, en horarios en que se encuentre el mínimo de personas expuestas y se realiza cerca de las infestaciones de las especies de plagas existentes.

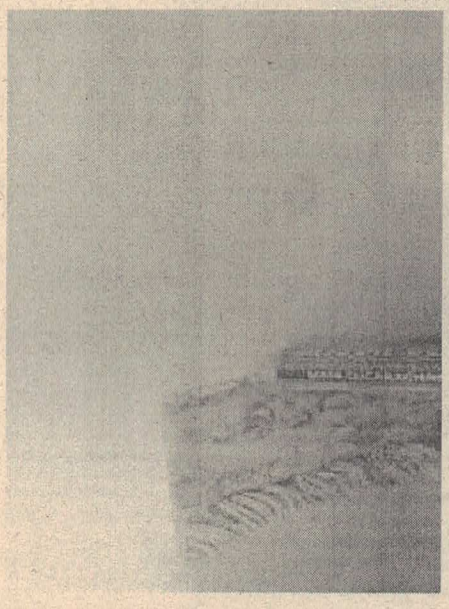
Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

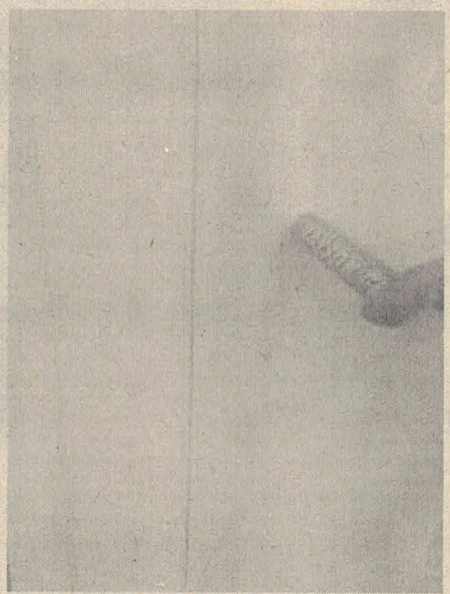
Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

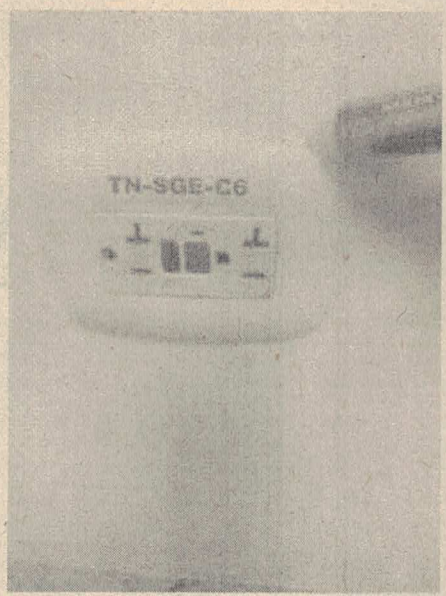










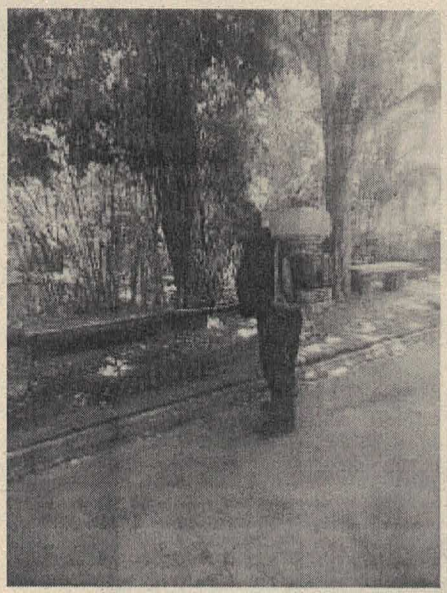


Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

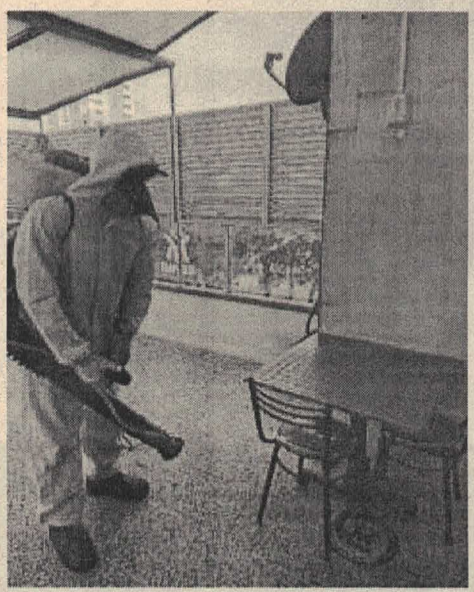
ALMACEN

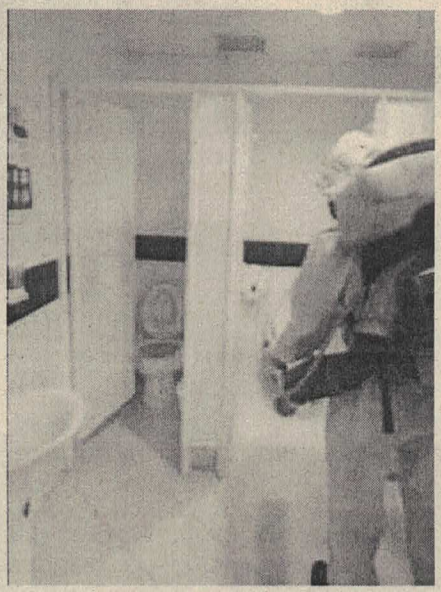
Servicio de Fumigación Manejo Integrado de Plagas (M.I.P)en el almacén con desinsectación en todas las áreas usando moto-mochila Realizado el día 22 de marzo de 2025.



SEDE ADMINISTRATIVA

Servicio de Fumigación Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) sede Administrativa con desinsectación en todas las áreas usando moto-mochila, en las zonas de archivo para evitar la proliferación de insectos y comején realizada el día 23 de Marzo del 2025.



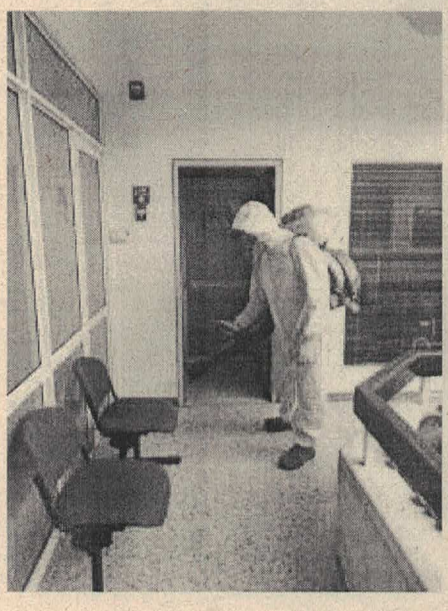
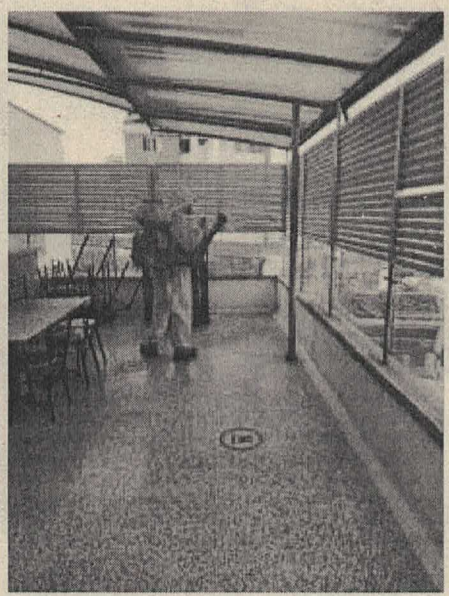
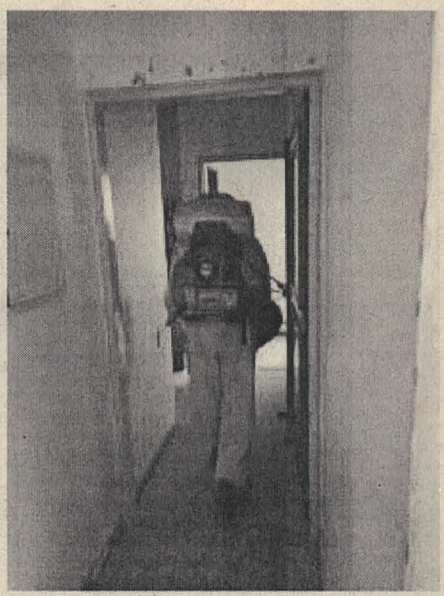




Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0



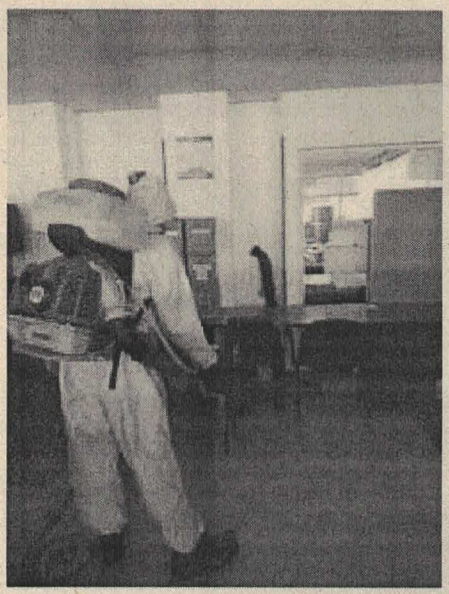





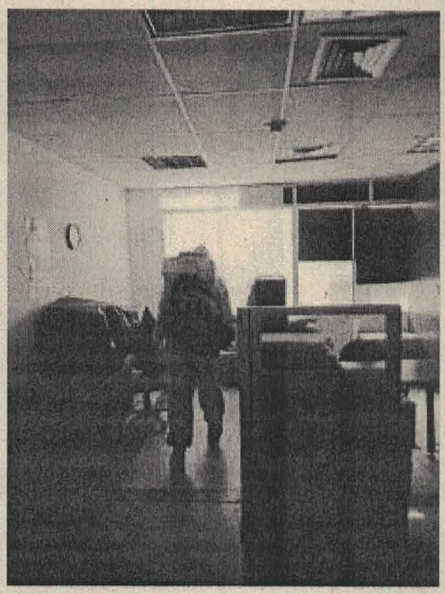
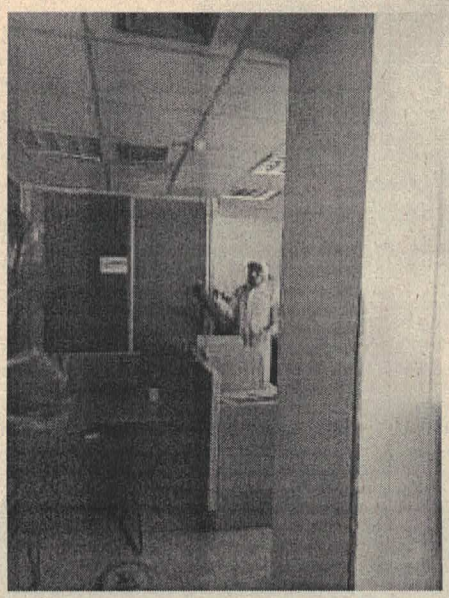
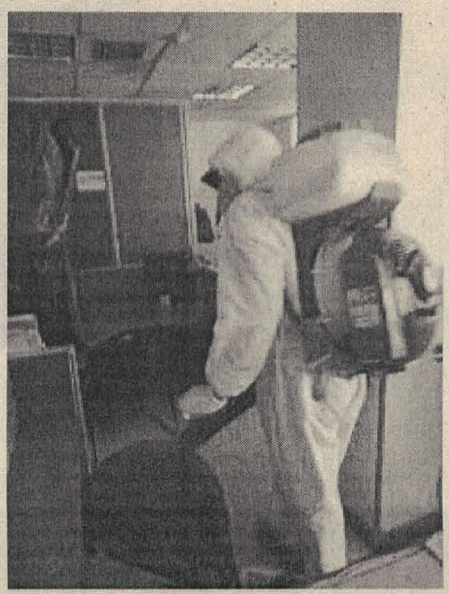
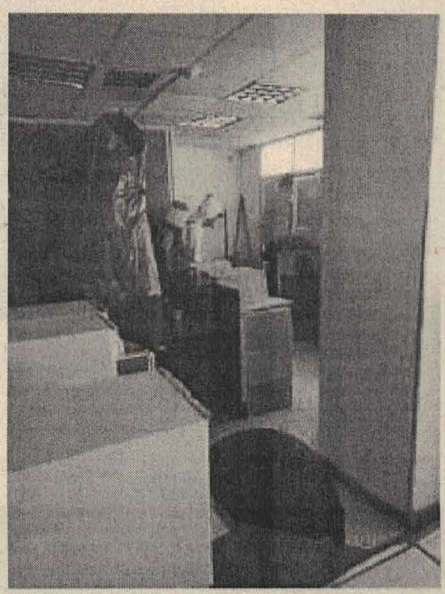
Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

ARCHIVO CENTRAL Y DE DOCUMENTO

Servicio de Fumigación Manejo Integrado de Plagas (M.I.P) sede Administrativa con desinsectación en todas las áreas usando moto-mochila, en las zonas de archivo para evitar la proliferación de insectos y comején, realizada el día 23 de Marzo del 2025.



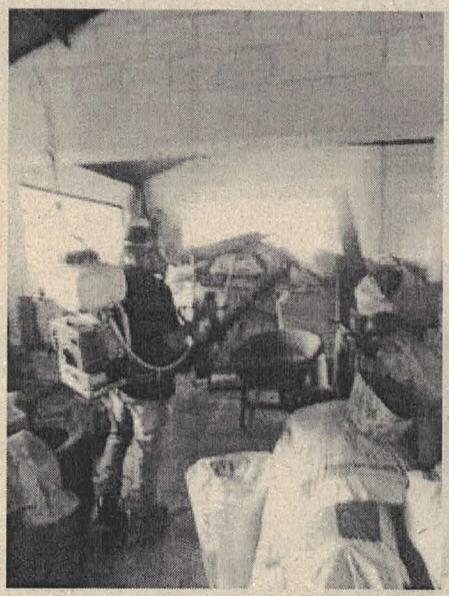
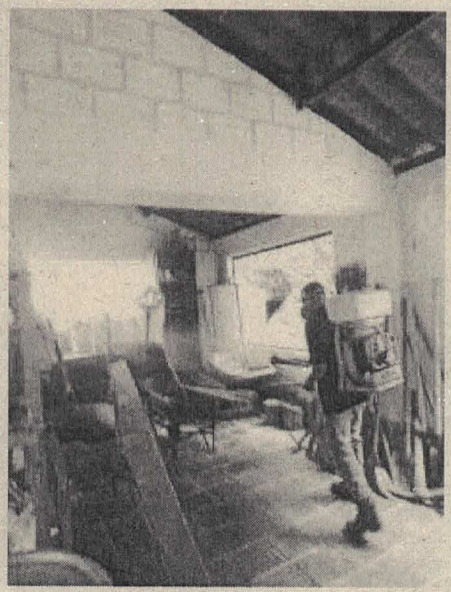
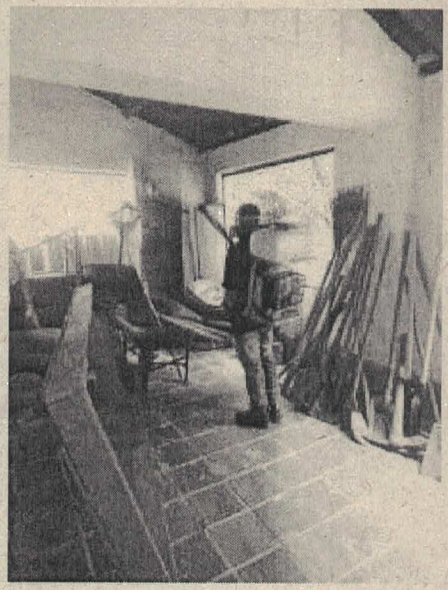





Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0

VIVERO LA ROSITA

Servicio Fumigación manejo integrado de control de plagas(M.I.P),sede del vivero desinsectación he inmunización de madera en todas las áreas usando moto-mochila, en las zonas para evitar la proliferación de insectos y comején, realizado en las Instalaciones del vivero realizada el día 24 de Marzo del 2025.

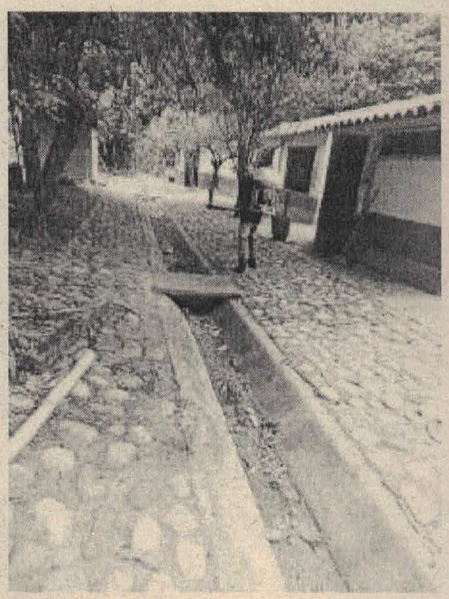







Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0





VIVERO NAZARETH

Servicio Fumigación manejo integrado de control de plagas(M.I.P),sede del vivero desinsectación he inmunización de madera en todas las áreas usando moto-mochila realizado en las Instalaciones realizada el día 24 de Marzo del 2025.




Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS

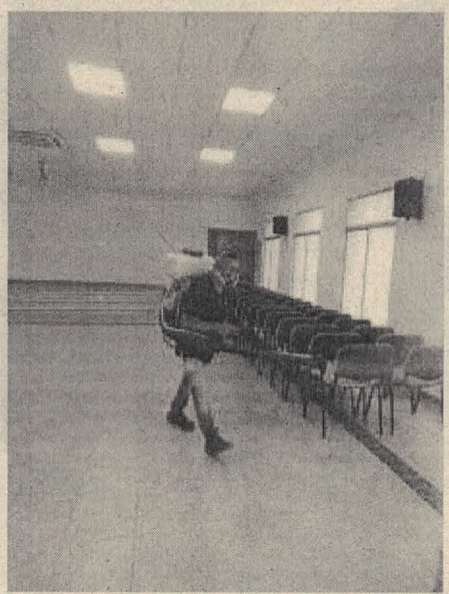
NIT. 901.044.434-0

JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA

Servicio Fumigación manejo integrado de control de plagas(M.I.P),sede del Jardín Botánico desinsectación he inmunización de madera en todas las áreas usando moto-mochila realizado en las Instalaciones realizada el día 25 de Marzo del 2025.








Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones
Mundo Verde
SAS
NIT. 901.044.434-0







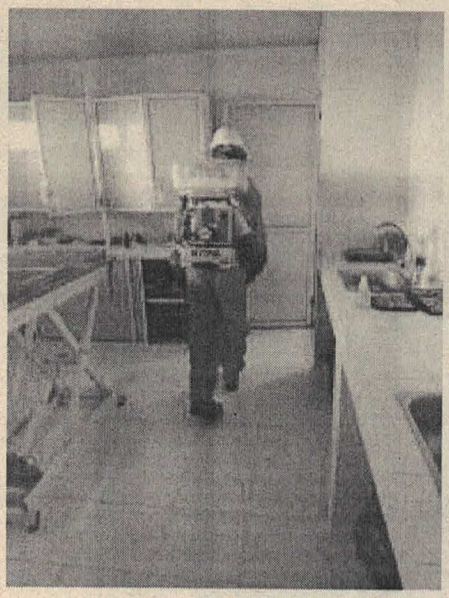

Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

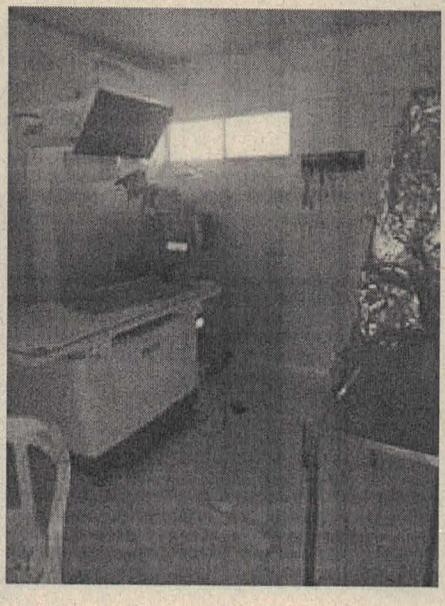
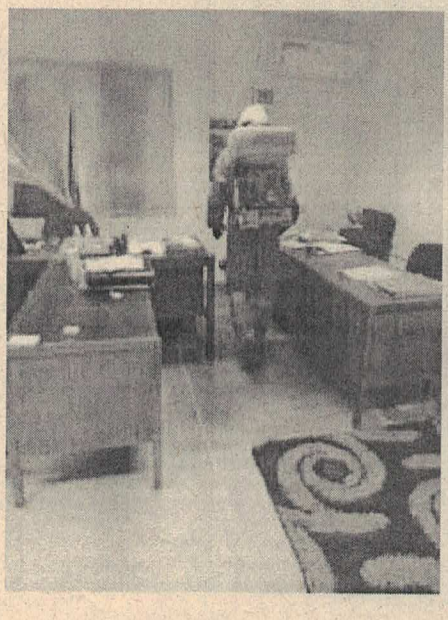
Soluciones
Mundo Verde
SAS

NIT. 901.044.434-0

CENTRO DE RESCATE DE ANIMALES

Servicio Fumigación manejo integrado de control de plagas(M.I.P),sede del centro de rescate de animales desinsectación he inmunización de madera en todas las áreas usando moto-mochila realizado en las Instalaciones realizada el día 28 de Marzo del 2025.





Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

CONCLUSIONES:

- **ALMACEN:** Se recomienda hacer disposición de la madera ya que está altamente contaminado de comején y proceso de compostaje.
- **ZONA DE ALMACEN:** se recomienda tapar huecos y madrigueras de ratones, continuar realizando instalación de cebos para el control de roedores.
- **ZONA DE ARCHIVO:** Es recomendable continuar realizando el control preventivo.
- **ZONA DE CENTRO DE ATENCION DE FAUNA:** Se recomienda realizar instalación de puntos de control de roedores.
- **EDIFICIO CENTRAL:** Se recomienda continuar con la fumigación de rastreros y voladores ya que se nota presencia de zancudos.
- **VIVEROS:** Se recomienda mantener la fumigación preventiva.

Cordialmente,

EDGAR RODRIGO OLARTE LIZARAZO
Representante Legal Soluciones Mundo Verde S.A.S

Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

Soluciones Mundo Verde SAS
NIT. 901.044.434-0

A QUIEN CORRESPONDA

Certifico que la entidad **CDMB- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA** Identificado con el **NIT: 890.201.573-0.** Se encuentra realizando el **SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS (MIP), DESINFECCIÓN CONTRA AGENTES PATÓGENOS,CONTROL DE COMEJÉN Y CONTROL ROEDORES** con nuestra entidad **SOLUCIONES MUNDO VERDE SAS** identificada con NIT 901.044.434-0 y con Certificado Sanitario de funcionamiento expedido por la Secretaria Departamental de Salud N° 104-2024, el servicio se realizo en las siguientes sedes: **EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, ARCHIVO, ALMACEN,VIVERO LA ROSITA, VIVERO NAZARETH, JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA, LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS, CENTRO DE RESCATE DE ANIMALES** ubicados en **SANTANDER.**

Productos utilizados: **HAWKER, RASTOP EN BLOQUES, GELFIPRON Y LIZARD** productos de salud publica.

La presente se expide en el municipio de Girón, a los 24 (Veinticuatro) días del mesde Marzo de Dos Mil Veinticinco (2025).

Cordialmente,

EDGAR RODRIGO OLARTE LIZARAZO
Representante Legal Soluciones Mundo Verde S.A.S.

Carrera 16 No. 26-55 Barrio Portal de Rio Frio
700 4816 - 317 695 2036 - 316 748 3310
solucionesmundoverdesas@gmail.com
Girón - Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6
Folios: 2 Anexos: No.
Proc #: 2551403 Fecha: 2024-09-20 11:12
Tercero: 901044434-0 FUMIGACIONES MUNDO VERDE SAS
Dep Radicadora: Salud Ambiental - Secretaria de SaludClase Doc: Salida Tipo
Doc: Carta Consec: 07.0.2.3-158451
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20240159001

República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICADO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO EMPRESAS APLICADORAS Y/O EXPENDIO DE PLAGUICIDAS	CÓDIGO	MI-GS-RG-65
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	14/07/2023
		PÁGINA	Página 1 de 1

CERTIFICADO SANITARIO EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS No. 104 – 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

En uso de sus facultades establecidas en la Ley 09 de 1979, Ley 715 de 2001, Decreto 1843 de 1991 y Resolución 1229 de 2013,

TENIENDO EN CUENTA:

Que el señor, Edgar Rodrigo Olarte Lizarazo representante legal de la **SOLUCIONES MUNDO VERDE S.A.S** identificada con NIT 901044434-0, presentó ante esta Secretaría de Salud con radicado numero 20240148413, los documentos para solicitar certificación sanitaria como empresa para aplicación de plaguicidas de forma terrestre en edificaciones, áreas públicas, productos almacenados y vehículos.

Que, revisado los documentos presentados en los oficios de solicitud para la certificación sanitaria, cumplen con los requisitos establecidos en el Decreto 1843 de 1991, entre ellos, la póliza de cumplimiento No 4021505-2, otorgada por la aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. con vigencia desde 17-09-2024 hasta el 17-09-2025 y estampilla del Fondo Departamental con recibo No. 2502400486273 del diez y siete (17) de septiembre de 2024, la cual se adhiere y anula.

Que de conformidad con la Ley 715 de 2001, Ley 09 de 1979 y el Decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría Local de Salud del municipio de Girón realizó la correspondiente visita de inspección sanitaria a la empresa **SOLUCIONES MUNDO VERDE S.A.S** por estar ubicada en su jurisdicción, emitiendo Concepto Técnico Sanitario **FAVORABLE**, como consta en el Acta de Visita para Empresa Aplicadora de Plaguicidas de fecha 05 de septiembre de 2024.

Que el artículo 46 del Decreto 2150 de 1995, suprimió la expedición de las Licencias Sanitarias de Funcionamiento contemplada en los artículos 104 y 131 del Decreto 1843 de 1991, por lo que ese tipo de establecimientos abiertos o no al público, para la apertura y funcionamiento requieren del cumplimiento de las **condiciones técnico sanitarias**, aparte de los requisitos exigibles para garantizar la seguridad establecida en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

SE CERTIFICA SANITARIAMENTE:

A la empresa que se describe a continuación para realizar sus actividades como **EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS Y DESINFECCIÓN DE AREAS Y SUPERFICIES** en el Departamento de Santander.

NOMBRE	**SOLUCIONES MUNDO VERDE S.A.S**
NIT.	901044434-0
REPRESENTANTE LEGAL	Edgar Rodrigo Olarte Lizarazo
CEDULA CIUDADANIA	91.076.777
ASISTENTE TÉCNICO	Edgar Rodrigo Olarte Lizarazo Matricula profesional N° 68834-268162 STD del COPNIA Juan Carlos Garcia Reyes Registro prefesional N° 6924 CPQCOL
DIRECCION	Carrera 26 # 16-74 Bodega 8, Barrio Santa Cruz
TELEFONOS	(317)6952036
MUNICIPIO	GIRÓN
DEPARTAMENTO	SANTANDER

El presente certificado tiene **validez hasta el día diez y siete (17) de septiembre de 2025**, el cual puede ser derogado en caso de incumplimiento al Decreto 1843 del 22 de julio de 1991.

Expedida en Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud Departamental

Aprobó: Zulema Galvis Villarreal, Directora de Salud Integral.
Revisó Julián Eduardo Martínez Carrillo, Profesional Universitario, Grupo de Gestión en Salud ambiental.
Proyectó: Diana Carolina Gonzalez Gomez, Profesional Universitario.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901044434	0	SOLUCIONES MUNDO VERDE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES MUNDE VERDE SAS	calle 19 #21-29	GIRON-SANTANDER	7004816	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1320214404	9482929421	E	2025/03/10	2025/03/07	BANCOLOMBIA	0	$1,738,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: SOLUCIONES MUNDE VERDE SAS (5 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																															
1	CC	1095942498	PARRA GAMBOA WENDY PAOLA																	23030 1	30	EPS041	30	CCF39	30	14-11	30	0.522%	30	Si	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																															
2	CC	1099365291	ROJAS COBOS YASER ANDREI	X																23030 1	18	EPS002	18	CCF39	18	14-11	18	4.350%	18	Si	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																															
3	CC	91263774	MENDEZ MENDEZ AGAPITO	X																23030 1	18	EPS002	18	CCF39	18	14-11	18	6.960%	18	Si	
4	CC	91076777	OLARTE LIZARAZO EDGAR RODRIGO																	23100 1	30	EPS005	30	CCF39	30	14-11	30	6.960%	30	Si	
5	CC	1095812271	ORTIZ FLOREZ GABRIEL																	23100 1	30	EPS037	30	CCF39	30	14-11	30	6.960%	30	Si	
Total			**Afiliados(5)**																												

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.095.812.271
ORTIZ FLOREZ

APELLIDOS
GABRIEL

NOMBRES

Gabriel Ortiz Florez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1992
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-JUN-2010 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2700200-01262417-M-1095812271-20111103 0075976350A 1 8500305543

GOBIERNO DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
OFICINA DE SALUD AMBIENTAL

LA COORDINADORA DE SALUD AMBIENTAL

HACE CONSTAR

Que el Señor **GABRIEL ORTIZ FLOREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.095.812.271 expedida en Floridablanca, Santander, ha sido Capacitado en Uso y Manejo Sanitario de Plaguicidas y Sustancia Químicas, Normatividad Vigente, con intensidad de 60 horas en el transcurso de Junio 2024 y Diciembre de 2024. Formación desarrollada por el equipo de Seguridad Química adscrito a la oficina de Salud Ambiental de la Secretaria de Salud Departamental del Cesar.

Para mayor constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

MELBA CADAVID ARANGO
Profesional Especializado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901044434	0	SOLUCIONES MUNDO VERDE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES MUNDE VERDE SAS	calle 19 #21-29	GIRON-SANTANDER	7004816	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1320214404	982929421	E	2025/03/10	2025/03/07	BANCOLOMBIA	0	$1,738,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: SOLUCIONES MUNDE VERDE SAS (5 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																															
1	CC	1095942498	PARRA GAMBOA WENDY PAOLA																	23030 1	30	EPS041	30	CCF39	30	14-11	30	0.522%	30	Si	
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																															
2	CC	1099365291	ROJAS COBOS YASER ANDREI	X																23030 1	18	EPS002	18	CCF39	18	14-11	18	4.350%	18	Si	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																															
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (3 Afiliados)																															
3	CC	91263774	MENDEZ MENDEZ AGAPITO	X																23030 1	18	EPS002	18	CCF39	18	14-11	18	6.960%	18	Si	
4	CC	91076777	OLARTE LIZARAZO EDGAR RODRIGO																	23100 1	30	EPS005	30	CCF39	30	14-11	30	6.960%	30	Si	
5	CC	1095812271	ORTIZ FLOREZ GABRIEL																	23100 1	30	EPS037	30	CCF39	30	14-11	30	6.960%	30	Si	
Total			**Afiliados(5)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901044434	0	SOLUCIONES MUNDO VERDE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SOLUCIONES MUNDE VERDE SAS	calle 19 #21-29	GIRON-SANTANDER	7004816	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1320214404	9482929421	E	2025/03/10	2025/03/07	BANCOLOMBIA	0	$1,738,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$956,800	$0	$0	$956,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$501,200	$0	$0	$501,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$302,400	$0	$0	$302,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$302,400	$0	$0	$302,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$239,400	$0	$0	$239,400
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	5	$239,400	$0	$0	$239,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$239,400	$0	$0	$239,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$68,400	$0	$0	$68,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				5	$1,738,000	$0	$0	$1,738,000

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.076.777**

OLARTE LIZARAZO

APELLIDOS

EDGAR RODRIGO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1978**

SAN GIL
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-SEP-1996 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2709100-00176614-M-0091076777-20090910 **0015**902922A 1 32702514

FULL MINERIA
Minería & Construcción
900.161.000-5

Factura Electrónica De Venta | BUC | 13183

FECHA FACTURA	08/07/2024	VENCIMIENTO	08/07/2024

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4659 7,8X1000

Compra con descuento en fullmineria.com

KONDOR · croydon · Zubi-Ola · Bata Industrials · KIM · SOSEGA · PETZL · MSA · ROBUSTA · STEELPRO SAFETY

CLIENTE	TRABAJOS EN ALTURAS Y PROYECTOS DE INGENIERIA
NIT	901768724 9
DIRECCION	CARRERA 36 # 51 - 91
CIUDAD	Bucaramanga
TELÉFONO	3176366484
EMAIL	tapiacsas@gmail.com

Dirección: Cra 27 Nro, 40-39 Bucaramanga, Santander
Contacto: 320 836 30 60 - 311 261 80 86
email: comercialbucaramanga@fullmineria.com

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ORLANDO JAVIER TORRES LEON	NO COLPATRIA CO

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	SI54579-00NT00	ARNES EN X 4 ARGOLLAS SOSEGA 167305	2	Und.	98.319	19%	196.638
2	SI54101-52NT00	ESLINGA AMORTIGUADOR REGULABLE REATA SOSEGA 167184	2	Und.	97.449	19%	194.898
3	SI45031-00GR00	GAFA MASTER AF OSCURA SOSEGA 070566	1	Und.	5.883	19%	5.883

Total líneas o ítems: 3

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	397.419
DESCUENTO	0
IVA	75.510
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	472.929
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONE	472.929

Valor en Letras
CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/

S

REGIONAL CESAR

EL CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

CERTIFICA

Que GABRIEL ORTIZ FLOREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1095812271de Bucaramanga, realizó y aprobó el curso de MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Valledupar. a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9763252376589CC1095812271E.